

# Evolución histórica de la iglesia de Santa María de Lorca (Murcia) a través de la arqueología

**José Manuel Crespo Valero**

**Juan Gallardo Carrillo\***

*Arqueoweb, Arqueología y Diseño Web S.L.*

## **PALABRAS CLAVE**

Iglesia; arqueología; arquitectura; Santa María; Lorca

## **RESUMEN**

La intervención arqueológica realizada en la iglesia de Santa María de Lorca consistió en la ejecución de una excavación arqueológica y un estudio murario, que ha permitido documentar las sucesivas ocupaciones y usos que se le hace a esta zona de Lorca, así como las diferentes remodelaciones que sufrió este templo a lo largo del tiempo, desde época prehistórica hasta su momento de abandono tras la Guerra Civil, pasando por momentos de gran actividad debido a su ubicación dentro de la medina de la ciudad de Lorca, y ya en época cristiana, debido a su preeminencia como iglesia principal de la ciudad hasta la construcción de San Patricio en el siglo XVI.

## **KEY WORDS**

Church; archaeology; architecture; Santa Maria; Lorca

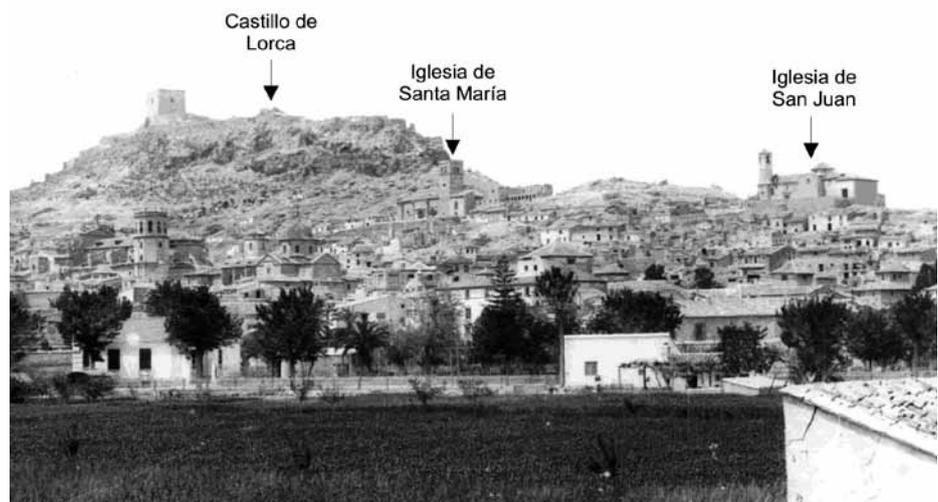
## **ABSTRACT**

The archaeological intervention in the Santa María church of Lorca consisted of the execution of an archaeological excavation and a wall study, which have allowed to report the successive occupations and the uses that this area of Lorca, as well as the different changes that this temple has suffered along the years, in the prehistoric age to the moment when it was abandoned after the Spanish Civil War, having moments of great activity due to its location inside the medina of the Lorca city, and in a Christian age, due to the preeminence as the main church of the city until the San Patricio's construction in the XVI century.

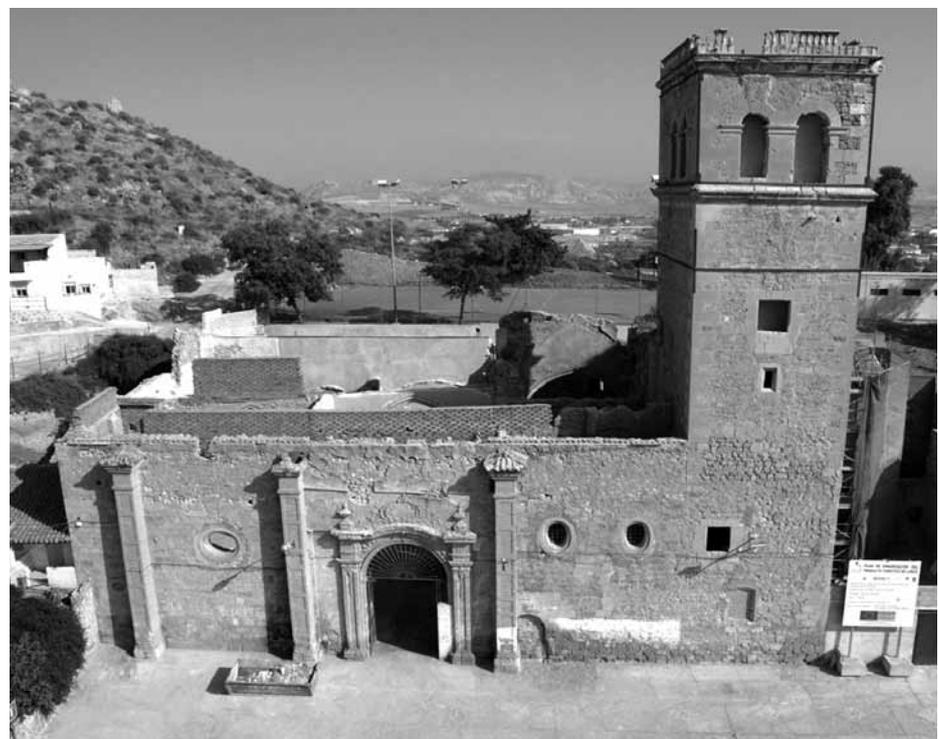
\* juangallardo@arqueoweb.com



sierra del Caño, en lo que se denominan como “barrios altos” de dicha ciudad. Esta zona se caracteriza por la presencia de importantes desniveles provocados por la morfología de la ladera en la que se ubica. Este hecho condiciona tanto a la secuencia estratigráfica observable al efectuar cualquier remoción de sedimento, así como a las diferentes soluciones constructivas observadas en las fases culturales documentadas en esta zona del cerro. Dicha ubicación, nos ha permitido observar la importancia estratégica y articulación urbanística de esta parte de la ciudad en tiempos pretéritos, así como, una vez efectuado el estudio histórico del monumento, comprender su evolución (Lám. 1 y 2).



**Lámina 1.** Imagen panorámica de la ciudad de Lorca a principios del siglo XX. Imagen extraída del Archivo Histórico de Lorca.



**Lámina 2.** Vista frontal de la iglesia de Santa María, en el año 2010

### III. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y LA PROBLEMÁTICA DE LAS FUENTES

La condición fronteriza de la ciudad de Lorca, mantenida durante más de dos siglos después de su conquista, harán que la ciudad de finales del siglo XV se destacara por la presencia de su fortaleza y una articulación urbanística de tipo civil con claras improntas de origen árabe, guarnecida tras sus murallas. El avance de las tropas castellanas sobre el reino nazarí de Granada, a mediados de dicho siglo, y la progresiva pacificación del reino provocaron que se comenzasen a producir cambios en la dinámica urbana lorquina. Es entonces cuando, por primera vez, se puede hablar de la presencia de un estilo artístico en la ciudad que dejará huella en unos edificios ya desligados de la función militar hasta entonces predominante.

La propia advocación de esta parroquia parecía indicar que la iglesia fue fundada sobre la mezquita mayor árabe, cumpliéndose así la tradición de ser *“una de las dos mil que, bajo la advocación de la Virgen María, fundó el rey D. Jaime I de Aragón”*<sup>2</sup>. La denominación, tras la conquista cristiana, de las antiguas mezquitas aljamas a la advocación de Santa María, o San Salvador, es un hecho que se tiene constatado desde el siglo XI en la ciudad de Toledo, así como en otras ciudades. Probablemente, estas advocaciones, dadas tras la conquista previamente al siglo XIII, respondan a la recuperación de un edificio orientado a uso religioso en época preislámica.<sup>3</sup>

Ya en el siglo XIII, con el importante avance tanto aragonés como castellano, creció enormemente la consagración a estas advocaciones. Se aprovecharon las mezquitas aljamas para la colocación de las nuevas catedrales o iglesias mayores de las distintas ciudades que cayeron en manos cristianas. Sin embargo, de muchas de ellas, los testimonios documentales que se conservan, tanto fuentes escritas<sup>4</sup> como arqueológicas, son escasas o inexistentes. Dentro de este amplio grupo, se inserta la iglesia de Santa María de Lorca, la cual siempre se ha considerado, dentro de numerosos trabajos de realizados por diferentes investigadores, como el lugar en el que estaba emplazada la mezquita mayor de la ciudad, aunque no existiese ningún tipo de documento histórico que ratificase esas hipótesis.<sup>5</sup>

Del momento posterior a la conquista sí que comenzamos a poseer cierta documentación sobre la existencia de este templo. Si bien es cierto que es una de las más antiguas de Lorca, ya que aparece nombrada en la segunda y cuarta partición hechas por Alfonso X<sup>6</sup> tras la toma de la ciudad, la documentación histórica que se tiene de este templo es escasa. Pero además de estos datos y algunas referencias en las Actas Capitulares a las gentes que habitaban en torno a la iglesia<sup>7</sup>, así como la funcionalidad que tenía la zona anexa al templo, zona de bazares, a lo que unido su contexto urbano de barrios que parten de esta iglesia, todo parece indicar que se trataría de la zona, en época islámica, del zoco.<sup>8</sup>

A la escasa presencia de documentación escrita, hay que reseñar que además sus libros parroquiales están desaparecidos, aunque estos no

<sup>2</sup> MUÑOZ, 1999.

<sup>3</sup> Aparte de Toledo, existen ejemplos como la iglesia de Santa María Magdalena en Tudela (consagrada en 1118) o Santa María de Zaragoza (consagrada a esta advocación antes de 1126).

<sup>4</sup> Las fuentes árabes son especialmente parcas en lo que respecta a la descripción de sus lugares de oración. En contadas ocasiones los cronistas describen una mezquita, exceptuando las grandes aljamas de algunas capitales de al-Andalus como las de Córdoba o Sevilla. (CALVO, 2004: 39-63).

<sup>5</sup> MARTÍNEZ y PONCE, 2000, pp. 398-435; en MOLINA, 1990, pp. 163-176, cita en base fuentes escritas árabes, la ubicación aproximada de la mezquita mayor, y hace referencia a un predicador llamado “Maryawal” durante el periodo en el que Lorca estuvo vinculada a la taifa de Almería tras su conquista por Jayran al-Amiri, de 1012 a 1038 aproximadamente (ARCAS, 1985: 49-65). En cuanto a documentación arqueológica existe también escasa documentación, a excepción a algunas intervenciones, dirigidas por Jorge Aragonese, donde documentó algunas viviendas árabes, y las intervenciones efectuadas en el Colegio Casa del Niño en el año 2006 (MARTÍNEZ y MARTÍNEZ, 2007: 237-239).

<sup>6</sup> TORRES, 1994.

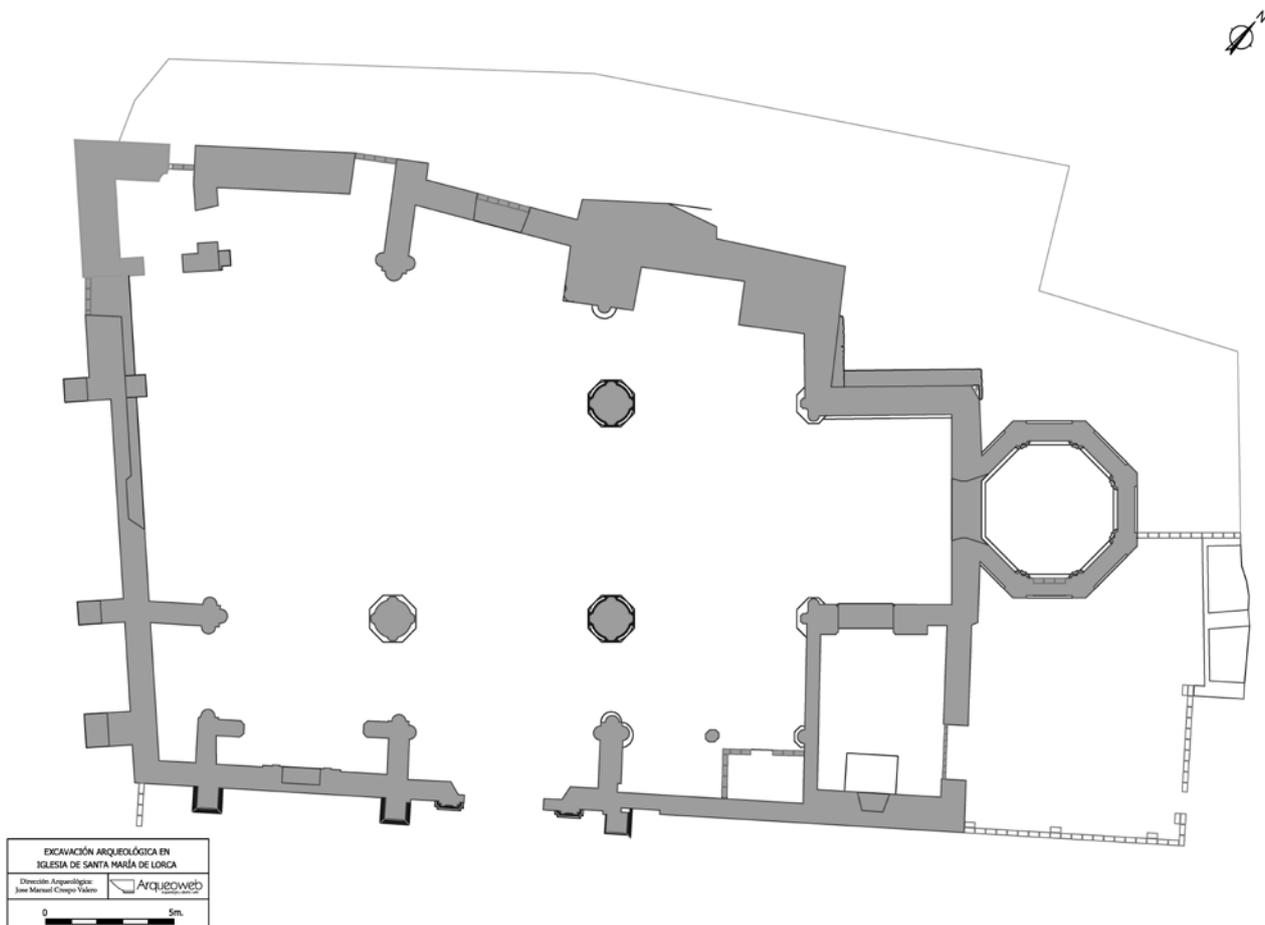
<sup>7</sup> En MARTÍNEZ y PONCE, 2009, pp. 143-180, se hace referencia a que la placeta de la iglesia de Santa María era un lugar donde existían bazares y tenderetes, además de donde tenía su tienda un artesano llamado Aben Lope en el año 1489.

<sup>8</sup> NAVARRO y JIMÉNEZ, 2007; SOUTO, 1995, pp. 143-166; JIMÉNEZ, 1994.

pasaban del siglo XVI, y se tienen noticias de la existencia de algunos documentos<sup>9</sup> en archivos en los que se acreditaba que esta iglesia existe con el grado de parroquia con anterioridad a dicha centuria.

La mayor parte de la iglesia que se conserva en la actualidad fue levantada en la segunda mitad del siglo XV, observándose todavía los muros realizados con sillares. La historiografía nos señala que la iglesia de Santa María, ya desde su “fundación”, adquirió la supremacía sobre el resto de las iglesias lorquinas siendo posiblemente la más suntuosa. El profesor Belda afirmó que lo conservado no estaba en consonancia con la importancia que le da el texto del Obispo Comontes, el *Fundamentum*, en donde se citan entre otras a las iglesias lorquinas de Santa María, San Jorge, San Juan, San Pedro, Santiago, San Mateo y San Clemente, todas con sus respectivas capellanías. Sin embargo, nadie puede negar su elegante impronta, reflejada en las distintas crónicas e historias de la ciudad. Así el Padre Morote le dedica elogios y alabanzas: “Este templo es uno de los más hermosos, y grandes, que tiene este Pueblo en sus Iglesias Parroquiales, y una de las tres, que ocupan la parte más alta de la Ciudad. Antes que la de San Patricio se erigiese en Colegial, era esta Iglesia la mayor, y en ella tenían su asistencia los Beneficiados con su Arcipreste.”<sup>10</sup>

Figura 2. Planimetría previa a la intervención de la iglesia de Santa María.



<sup>9</sup> ALCARAZ, 1974.

<sup>10</sup> MOROTE PÉREZ CHUECOS, Fr. P., *Antigüedades y Blasones de la Ciudad de Lorca*, Madrid, 1741, p. 281.

La iglesia consta de tres naves con otros tantos tramos en sentido longitudinal, presbiterio de planta rectangular y capillas de la misma forma en el costado de la epístola. Existiendo escasa diferencia de altura en las tres naves y el crucero, apenas acusado. El templo posee

una curiosa cabecera de planta rectangular, como las habituales en las iglesias mudéjares. Las tres naves estaban cubiertas con bóvedas de crucería, que soportaban arcos apuntados, de las que únicamente se conserva la del altar mayor. Los pilares que sustentan dichas bóvedas, están coronados con orlas de motivos figurados y vegetales. Sus motivos decorativos, la han puesto en relación con el mundo mediterráneo, respondiendo a modelos catalanes o provenzales. El detalle de la labra, aunque se asemeja a las de la catedral murciana, evoca todavía más ciertas obras catalanas (Lám. 3).<sup>11</sup>

**Lámina 3.** Fotomontaje de los motivos decorativos de las orlas que se conservan en la actualidad en la iglesia de Santa María.



La bóveda central estrellada con clave central arranca de elegantes arcos apuntados que se apoyan en pilares interiores cilíndricos sustentados sobre altos basamentos de sección poligonal. Las naves laterales cargan sus nervaduras sobre contrafuertes dispuestos en pilares de sección trilobulada que presentan cuatro semicolumnas adosadas.

La descripción de la iglesia aportada, siglos después de su construcción, por González Simancas remarca además la “*acentuada irregularidad de la dirección del muro foráneo en el tramo inmediato a la capilla mayor del lado del evangelio y en el de la última capilla a los pies de la iglesia, lo que parece indicar, y así resulta efectivamente, que la fábrica de esas paredes es de época más antigua que la obra del ábside y de las naves ojivales (...)*”<sup>12</sup>. Este hecho, del cual trataremos más adelante, es apreciable en la aplicación en la realización de esos muros de técnicas constructivas diferentes, como la mampostería, a diferencia del resto de los muros de la iglesia.

El carácter fronterizo de la ciudad de Lorca en el siglo XV se remarca en el exterior de su cabecera, donde los muros labrados en piedra de sillería, nos recuerdan la tipología de iglesia-fortaleza, donde se disponen unos huecos en forma de saeteras, así como en la banda decorativa de besantes que coronan dichos muros a modo de robusto y monumental friso (Lám. 4).

La torre de Santa María, de planta cuadrada, dispuesta sobre la sacristía junto a la cabecera de la iglesia, disponía de tres cuerpos, siendo el superior el que albergaba las campanas. Se iniciaría su construcción entre 1542 y 1547, hecho que parece deducirse de las cuentas de la Parroquia que documentan la aportación por la cantidad de 189.252 maravedíes por las obras realizadas en la torre. Su finalización puede fecharse en 1554, cuando el cantero vizcaíno Juan de Bananera percibió la cantidad de 9.000 maravedíes.<sup>13</sup>

La preeminencia de esta iglesia cesaría con el inicio de la construcción de la colegiata de San Patricio en 1533, ya que propició la absorción

<sup>11</sup> Pérez Sánchez la vincula a obras catalanas, incluso a las del monasterio de Santa Creus, de finales del siglo XVI.

<sup>12</sup> GONZÁLEZ, 1997, facsímil del original (1905-1907).

<sup>13</sup> SEGADO, 1992.

por parte de esta, y en detrimento del resto de parroquias, poderes, recursos y prestigio, asumiendo, tras su consagración, la preponderancia religiosa que hasta el momento ostentaba Santa María. En este hecho se puede observar un cambio de tendencia en el urbanismo de la ciudad que se produce desde principios del siglo XVI. Se observa un traslado de la población, con lo que conlleva en materia constructiva, desde la muralla hacia el espacio extramuros.



**Lámina 4.** Vista de la cara exterior de uno de los muros de la iglesia.

Santa María ya en el siglo XVIII experimentó una relativa actividad, con obras menores, que denotan que la iglesia recuperaba, en cierta medida, su feligresía. Diversas fuentes nos indican que se efectuaron obras en la cubierta de la iglesia, sustituyendo casi completamente la anterior. De igual manera, y en esta zona que da a la falda del castillo se llevaron a cabo labores de consolidación del terreno ejecutándose una pared de piedra y cal a modo de muro de contención, que contuviera las tierras y de forma que corriera paralelo al de la iglesia.

El terremoto producido en 1674 provocó menos daños que en las otras iglesias de los barrios altos, San Juan y San Pedro, efectuándose obras de consolidación, reparación de fisuras y grietas en la mayoría de muros de la iglesia, así como recrecimientos de los mismos. Además añadieron estribos en la pared del coro y en la capilla del Bautismo (situada a los pies de la iglesia). Ya casi un siglo más tarde, en 1753, se realiza la obra del camarín<sup>14</sup>, de forma poligonal, y mediante fábrica de ladrillo sobre basamento corrido de piedra labrada, incorporándose a la cabecera de la iglesia como pieza claramente independiente. En 1797 fue decorado su interior con pinturas de arquitecturas fingidas y falsas perspectivas con los motivos marianos. La cúpula se orló con elementos decorativos como angelotes, frontones partidos, rocallas y escudos (Lám. 5).

<sup>14</sup> En vista de la placa que está ubicada en una de sus caras exteriores.



**Lámina 5.** Vista de una de las secciones del camarín.

La puerta de entrada a la iglesia, que siempre estuvo en el lado de la epístola, González Simancas la describe como “modestísima”, construyéndose según anota una inscripción en 1796, aunque actualmente se adelanta su fecha unos años hasta 1781-1782. La obra de reforma se debió al arquitecto Sebastián Morata, con una portada de sencilla factura, con un vano con arco de medio punto flanqueado por dos pilastras sobre las que discurre un entablamento curvo rematado en sus extremos por dos jarrones y decorado todo ello con detalles de gusto rococó.

El abandono del templo se produjo durante la Guerra Civil. Al igual que la mayoría de iglesias y conventos lorquinos, resultó ser pasto de las llamas ante los actos de las clases más desfavorecidas del municipio, dirigidas por elementos incontrolados de los sindicatos anarquistas CNT y FAI provenientes de Cataluña<sup>15</sup>. A pesar de que otras iglesias pudieron recuperarse, la iglesia de Santa María continuó en estado ruinoso sufriendo un agravamiento de su estado de conservación, produciéndose el derrumbamiento de parte de sus cubiertas. En 1967 Pedro San Martín<sup>16</sup> ejecuta un “Proyecto de consolidación y limpieza de las ruinas de la iglesia de Santa María”, en el que realiza una limpieza y desescombro de las naves. Elimina cargas de arcos y de la bóveda que queda en la cabecera, además de colocar un zuncho en la parte alta de la torre campanario. Sin embargo, el avanzado proceso de deterioro que sufría el edificio provocó que pocos años después, en 1970, Pedro San Martín preparase un nuevo proyecto de restauración más ambicioso y adaptado a las necesidades del edificio, que por falta de presupuesto quedó en la realización de labores de emergencia de carácter reversible. Su estado de abandono y progresivo deterioro nos sitúa ya en el año 2010. Momento en el que se comenzó a ejecutar un nuevo proyecto para su rehabilitación.

#### **IV. ESTUDIO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA**

La intervención nos permitió observar y documentar la secuencia cronológica en el área en la que se asienta la iglesia, pudiéndose verificar una serie de reutilizaciones y remodelaciones, tanto previas a la instalación del templo en este lugar como una vez ubicada. La excavación arqueológica se efectuó en diferentes áreas de la iglesia. Se intervino en una primera zona de grandes dimensiones, ubicada en la parte NO del interior del templo, y que vino condicionada por una escasa profundización en el subsuelo; entre 0,5 y 1 metro. Una segunda zona de intervención se hallaba situada en una de las capillas de la parte este de la iglesia, realizándose de una cata de 3 por 3 metros. En la parte exterior se efectuó una segunda cata cuyas dimensiones fueron 3 por 3 metros y 2,50 metros de profundidad máxima. Una tercera cata se realizó junto a la puerta de acceso a la iglesia, con unas dimensiones de 2 por 3 metros y una profundidad máxima de 3,50 metros. La última cata que pudimos realizar se ejecutó en la parte sur del corte ubicado en la zona NO de la iglesia, con el objeto de documentar los restos arqueológicos aparecidos en torno al pilar de la nave central desaparecido. Posteriormente se efectuó una zanja para la colocación de una serie de acometidas, en la parte este de la iglesia (Fig. 3).

<sup>15</sup> MULA, 1999, pp. 109-176.

<sup>16</sup> GRANADOS, 2010, pp. 159-180.

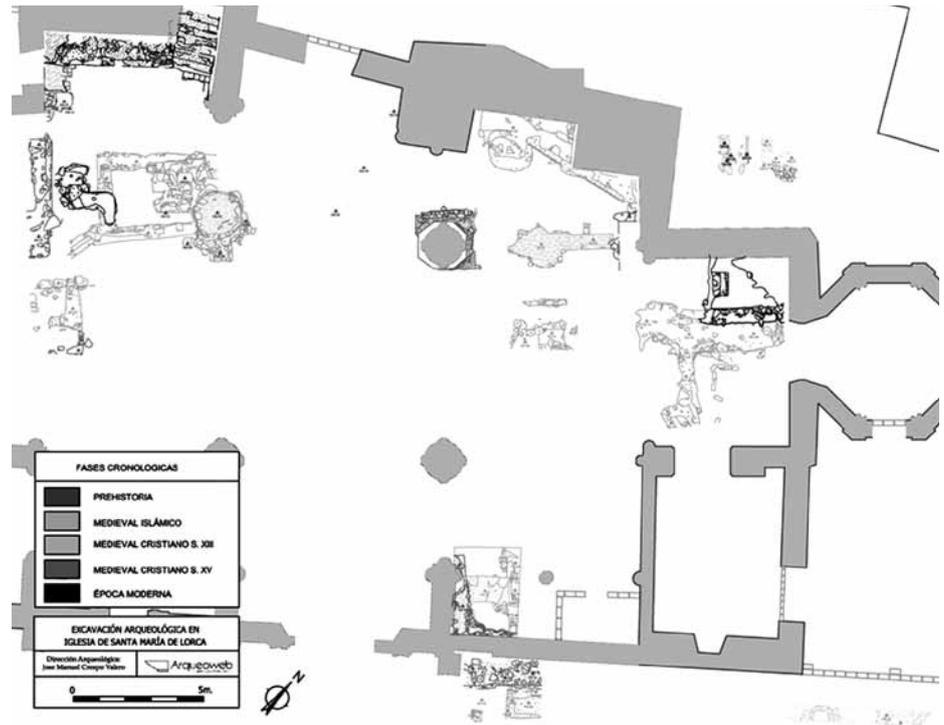


Figura 3. Imagen con la diferente superposición de estructuras documentadas durante la excavación arqueológica.

### IV.1. Época contemporánea

Durante el desarrollo de la excavación documentamos, en los niveles superficiales, un paquete de sedimento procedente del periodo en el que estuvo la iglesia prácticamente abandonada tras la Guerra Civil. Estos estratos se caracterizaron por contener numerosos elementos constructivos actuales, al haberse utilizado el interior como un almacén de sobrantes de obra. Bajo estos primeros niveles, llenos de escombros, basuras y plásticos, pudimos alcanzar el nivel en el que empezamos a observar los derrumbes de las cubiertas. Se trataba principalmente de un revuelto de tejas, ladrillos y disoluciones de mortero de cal, así como dovelas de arcos o incluso una lápida totalmente descontextualizada (Lám. 6).<sup>17</sup>

Lámina 6. Documentación gráfica varía obtenida de la lápida.



*“EXUVIAE FRIGIDAE  
D. ROCHI RAYMUNDI  
RUBIO PRESBYT.  
BENEFAC DEVOT  
ERGA  
BMV”*



Con respecto al pavimento documentado de esta fase, únicamente se conservan restos de suelo de en las esquinas de la capilla NO y en parte de la nave lateral norte, posiblemente debido al saqueo de todo lo reutilizable una vez abandonada la iglesia, y previamente al derrumbe progresivo causado por dicho abandono (Lám. 7).

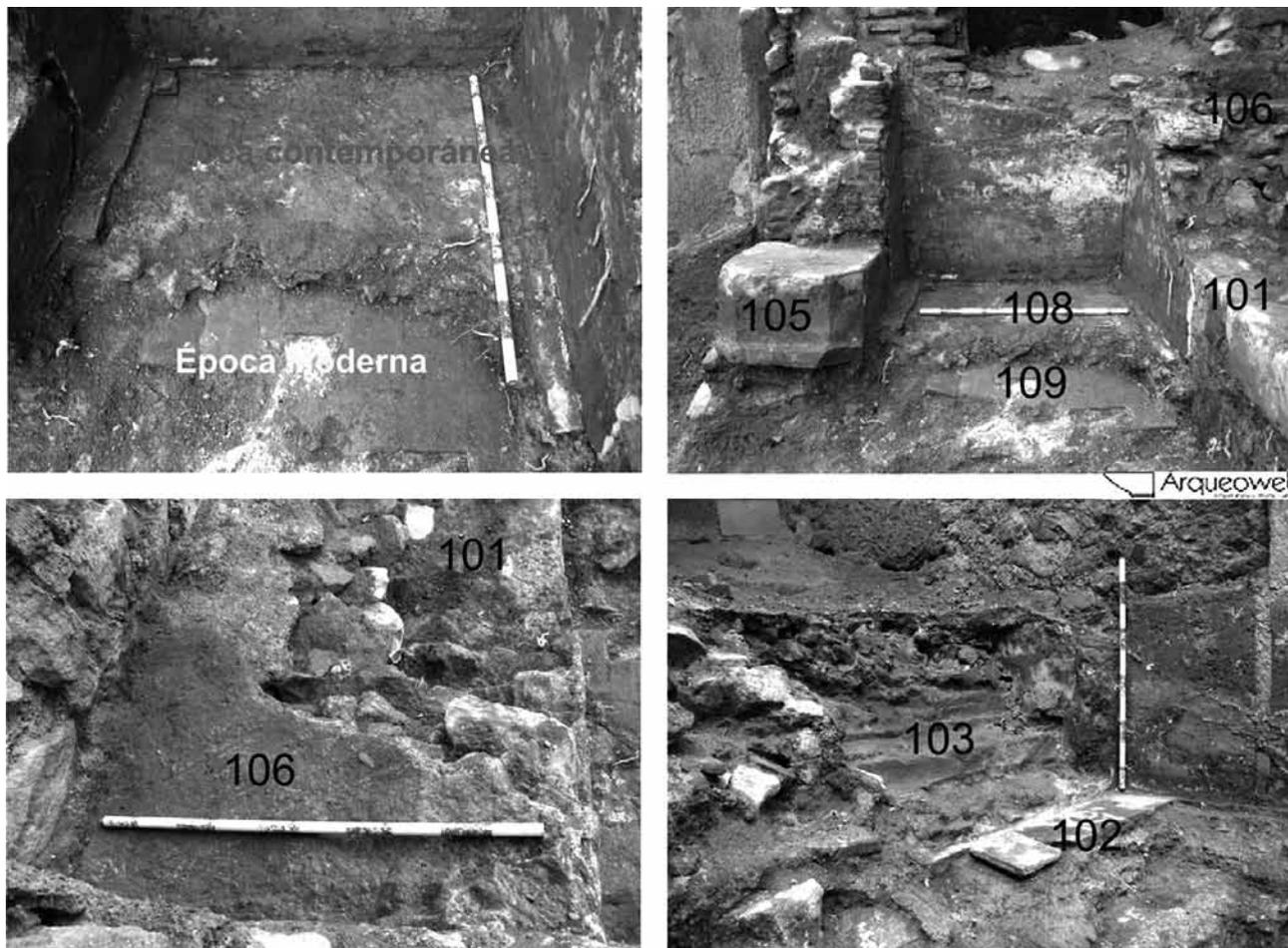
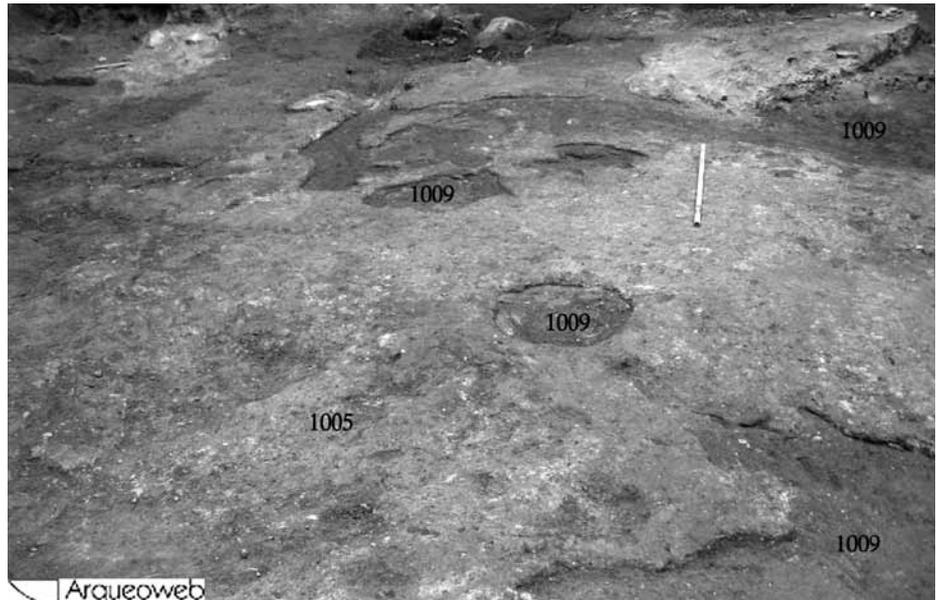


Lámina 7. Vistas de elementos contemporáneos en la capilla oeste. Se pueden observar la superposición de elementos.

#### IV.2. Época moderna, siglos XVII y XVIII

La iglesia de Santa María durante los siglos XVII y XVIII sufrió una notable remodelación en su interior. Uno de los restos más significativos que hemos podido documentar durante la excavación arqueológica es la presencia de un suelo realizado por medio de una tongada de mortero de cal de diez centímetros de grosor que se ha podido documentar en más de la mitad del área general excavada (Lám. 8).

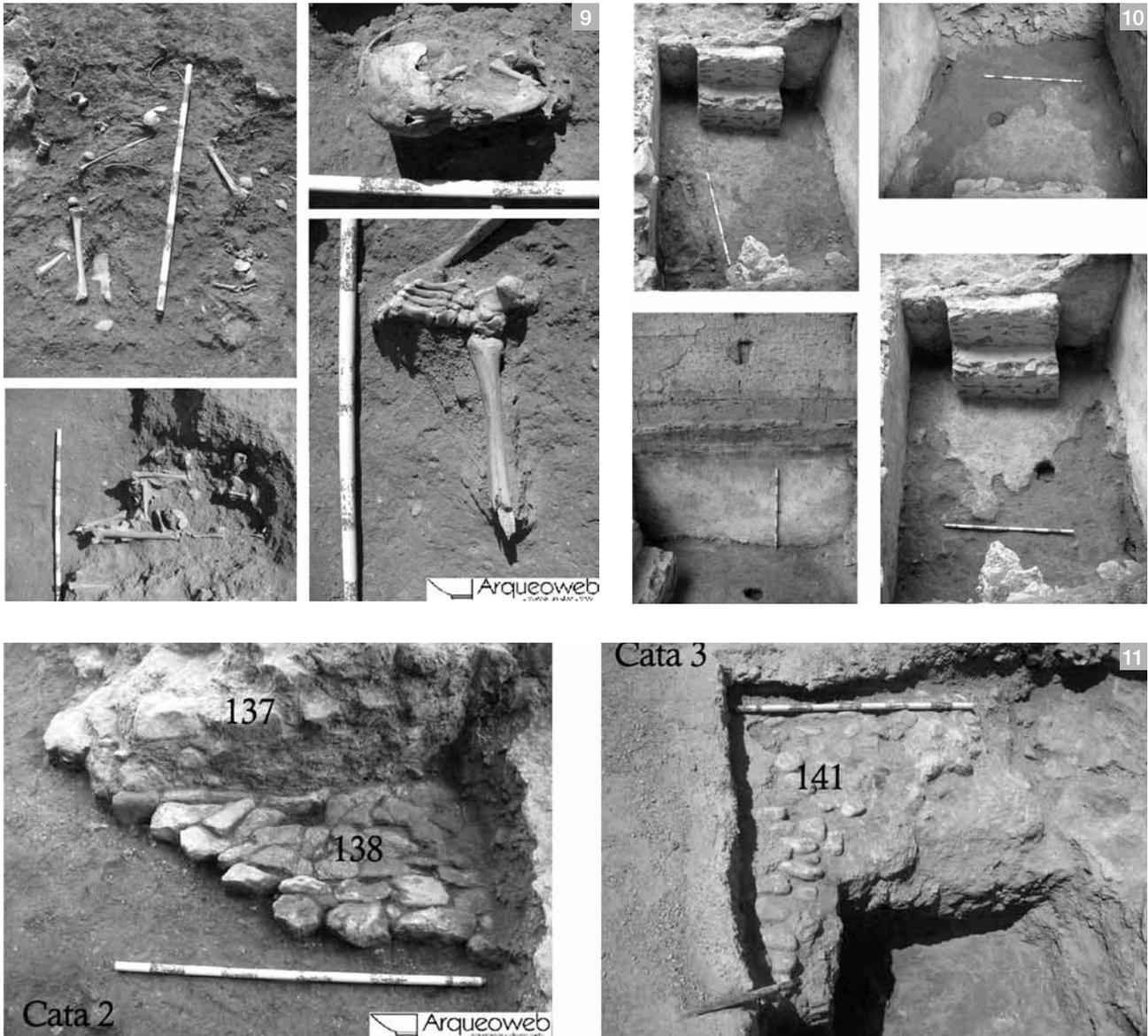
<sup>17</sup> “Yace el cuerpo de don rochi raymundi rubio presbítero. benefactor devoto de bondad para la Beata Virgen María”.



**Lámina 8.** Vista general del suelo (UE 1005) en la parte central de la iglesia.

La particularidad de este nivel de suelo estriba en el hecho que bajo esta superficie, uniforme sin fosas realizadas en su momento de uso ni marcas de algún tipo, cubre un potente estrato de entre 50 y 70 centímetros de altura colmatado de restos óseos humanos revueltos, sin disposición anatómica. La presencia de este paquete de materiales hace indicar que este suelo fue colocado ya bastante avanzado el siglo XVIII, tras la ley promulgada por Carlos III, por la que se prohibían los enterramientos en el interior de las iglesias. La mayor parte de los restos aparecidos no poseen articulación anatómica. La hipótesis de trabajo que se plantea con respecto a estratos contiguos, es que fueron utilizados a modo de capa de nivelación ante la colocación del nuevo suelo.

Junto al suelo se ha podido documentar una cripta ubicada en la cabecera de la iglesia realizada a contra-tierra, con mampostería recubierta de un enlucido de color blanco y acceso por su parte suroeste mediante una escalera de dos peldaños de ladrillos, siendo las dimensiones de la cripta de 4 por 1,5 por 1,15 metros (Lám. 9). La cripta debió poseer una cubierta, de la cual únicamente quedan las improntas en la pared NO, que daría a la construcción una altura máxima de 2,5 metros. Los restos de la cubierta se encontraron en el interior de la misma, formando un potente estrato de derrumbe compuesto por ladrillos macizos y yesones de argamasa (Lám. 10). Se han documentado en la parte exterior de la iglesia, diversos suelos empedrados, habituales en el siglo XVIII en toda la ciudad de Lorca (Lám. 11).



**Lámina 9.** Vistas de algunos ejemplos de la presencia de restos óseos bajo uno de los suelos documentados.

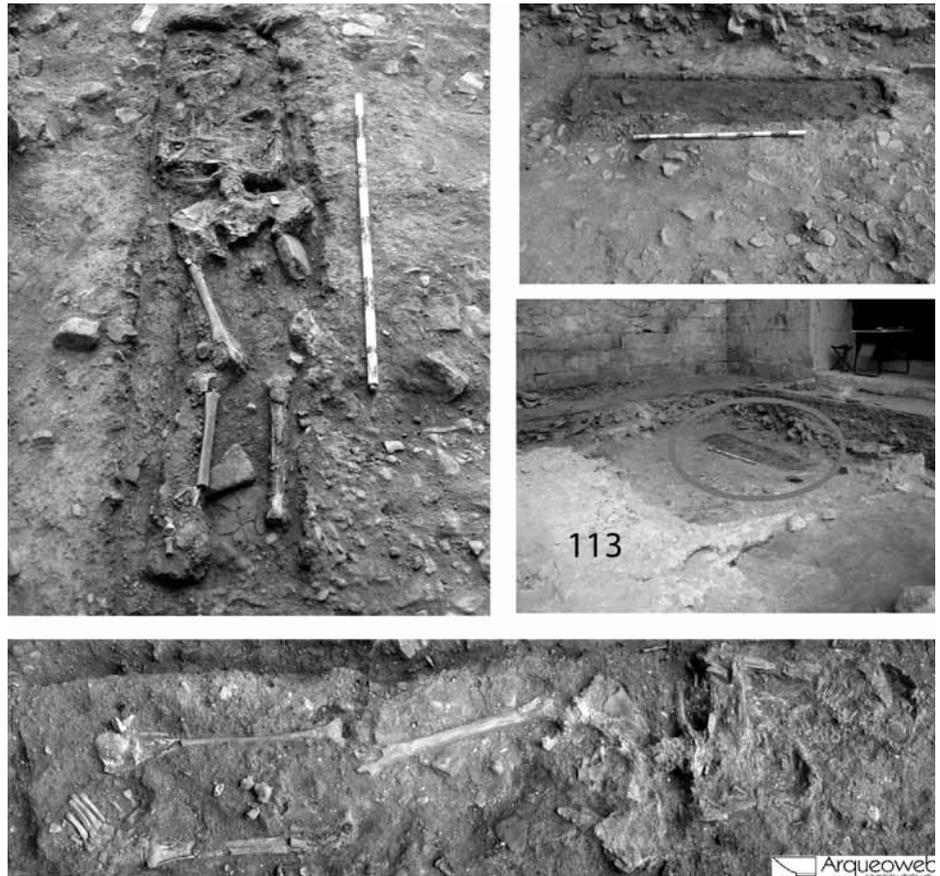
**Lámina 10.** Imágenes de la cripta documentada en la cabecera de la iglesia.

**Lámina 11.** Vistas de diferentes suelos empedrados documentados durante el desarrollo de la excavación, ambos situados fuera de la iglesia.

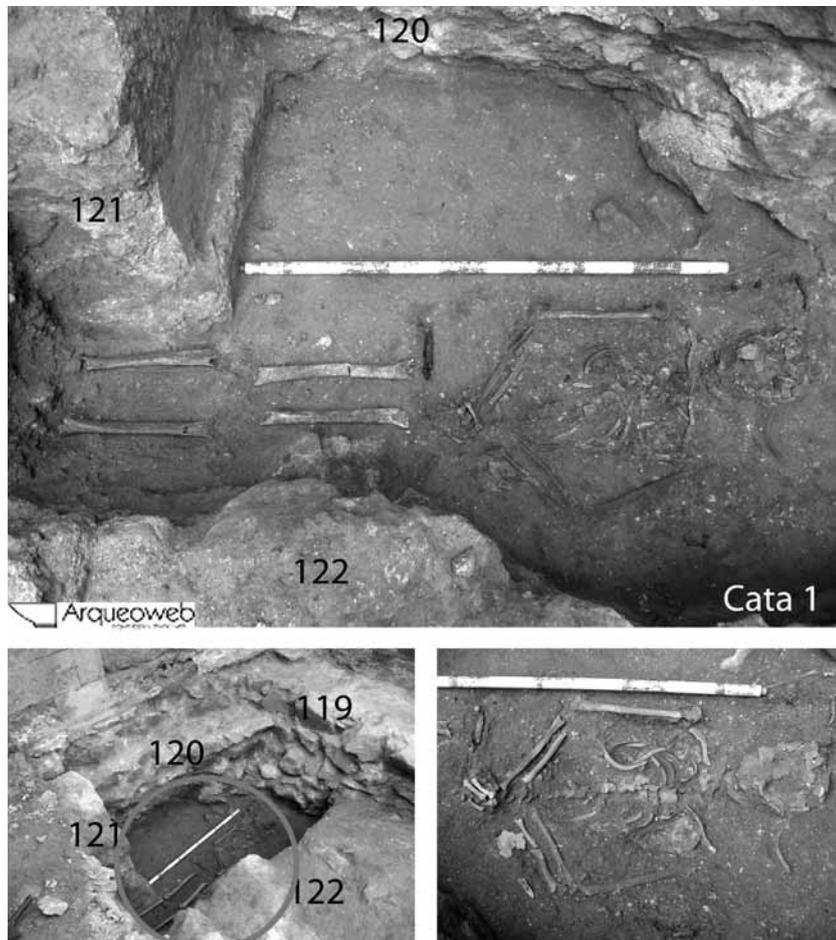
### IV.3. Época medieval cristiana, siglos XIV-XV, y época moderna, siglo XVI

La iglesia de Santa María a mediados del siglo XV sufrió un importante proceso de monumentalización, similar al ocurrido en otras edificaciones lorquinas. Vestigios de obras efectuadas en el siglo XVI prácticamente no han sido documentados, a excepción de restos humanos que desde la conquista cristiana hasta el siglo XVIII fueron enterrados en la iglesia<sup>18</sup>. Las solerías de estos periodos tampoco se conservan, aunque muy probablemente tendrían una cota similar al del suelo posterior, fundamentándonos en el nivel de las basas de los pilares de la nave central. Adscritos a este momento hemos podido documentar dos sujetos enterrados completos. Para colocar uno de ellos rompieron el único suelo conservado de la fase del siglo XIII, y parte de un muro de tapial calicestrado. Ambos, y al igual que el sujeto número 3, están enterrados en posición decúbito supino (Lám. 12, 13 y Fig. 4).

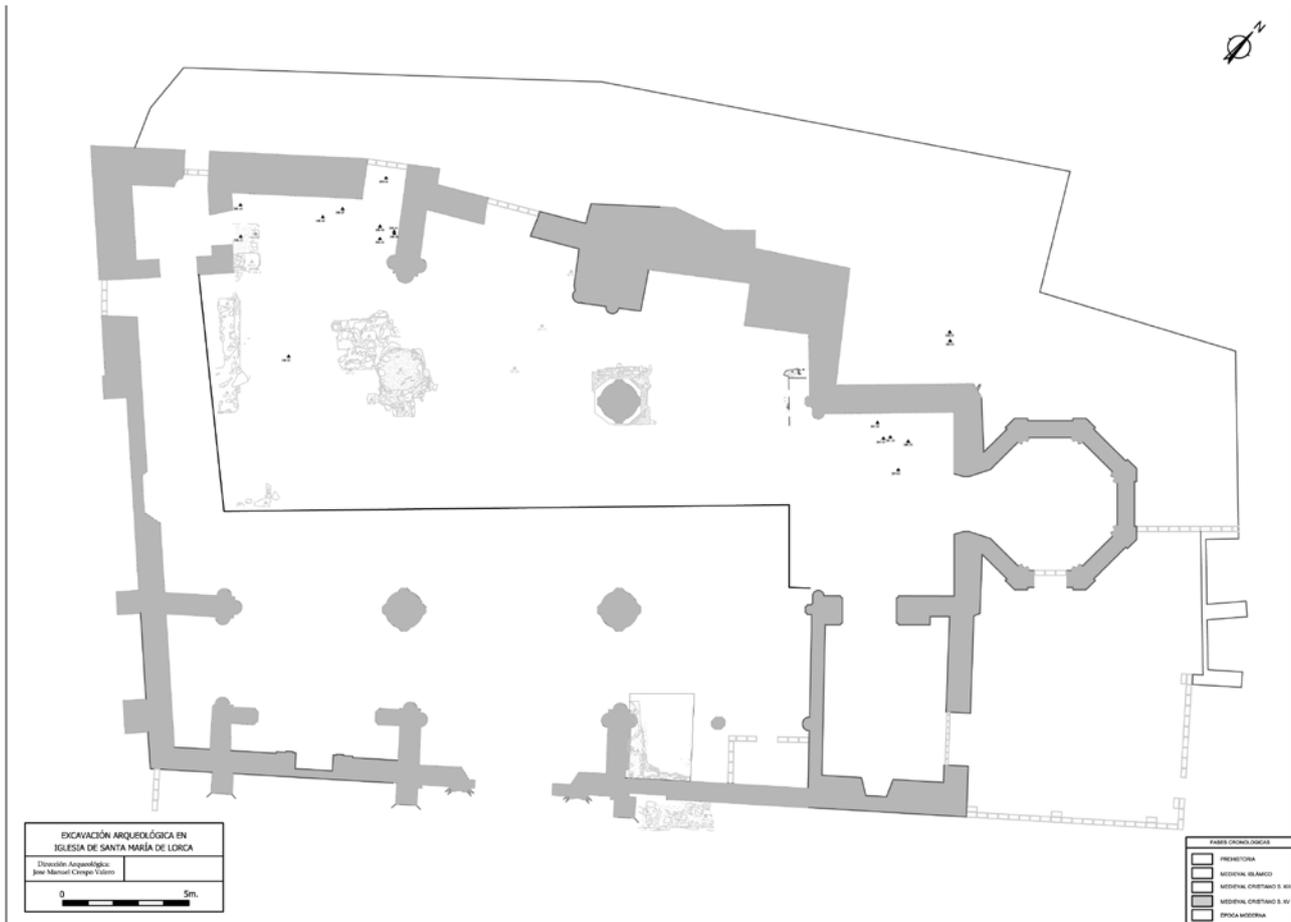
<sup>18</sup> El estudio antropológico fue efectuado por Azucena Avilés Fernández, investigadora del área de antropología física de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia.



**Lámina 12.** Imágenes del sujeto n.º 1, donde se puede observar su deficiente estado de conservación.



**Lámina 13.** Diferentes vistas del sujeto 2.



**Figura 4.** Planimetría de elementos estructurales del siglo XV documentados en la excavación arqueológica.

La excavación arqueológica en el interior de la iglesia permitió localizar la basa que faltaba, así como su cimentación, realizada con sillares y argamasa, al igual que los muros perimetrales de la iglesia del siglo XV. La ubicación de la cimentación de esta basa, desplazada con respecto a su eje, se encuentra cubriendo parte de uno de los muros de un aljibe islámico. La presencia de una viga bajo la basa y la cimentación sobre los muros de tapial calicastro procedentes de un aljibe, hace que mantengamos la hipótesis de que cuando se planeó la construcción de los pilares de la nave central de la iglesia en el siglo XV no tenían conciencia de la presencia de dicho aljibe en el subsuelo. Sin embargo, el derrumbe observado en el interior del aljibe, procedente de su cubierta, nos hace pensar que al no haber sido bien colmatado, y colocar parte de la cimentación sobre este derrumbe, es muy probable que dicho pilar nunca hubiese tenido gran estabilidad y por tanto no ejerciese la resistencia necesaria para soportar las diferentes fuerzas provenientes de los arcos y cubiertas (Lám. 14).

Otra reutilización de las estructuras islámicas para la construcción de muros de esta fase se localiza en el muro N de la capilla NE, donde se observa que ambas estructuras poseen incluso distinto trazado. Otro caso es el observable entre las catas 1 y 3, realizadas a ambas caras de la fachada principal de la iglesia. En este caso se ha podido documentar la colocación de la rezoza de la cimentación del muro de la iglesia sobre un grueso muro de tapial calicastro que se extiende de forma perpendicular al muro de la iglesia (Lám. 15).



Lámina 14. Diferentes imágenes del desarrollo de la excavación de la basa del pilar central y su cimentación.

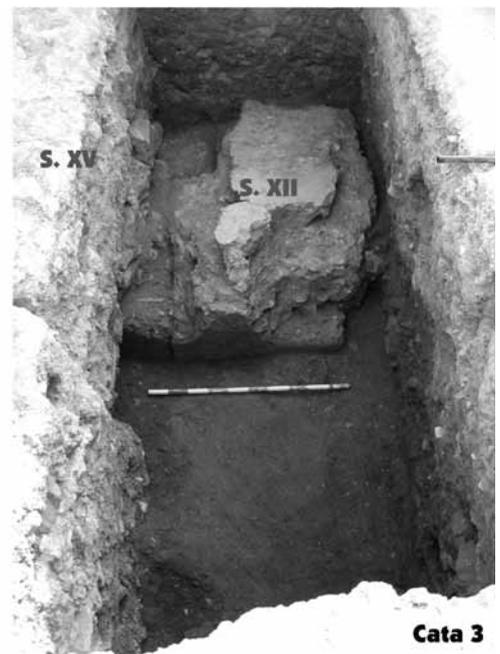
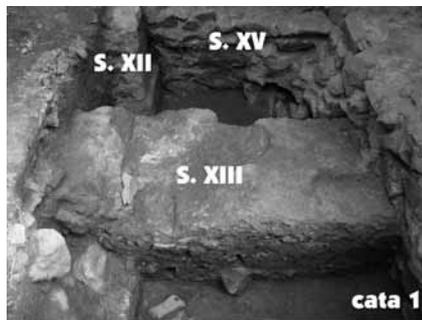


Lámina 15. Imágenes de las catas 1 y 3.

#### IV.4. Época medieval cristiana, siglo XIII

La historiografía nos ha mostrado siempre que el rey Alfonso X el Sabio, tras sus campañas en Sevilla y en Murcia, decidió renombrar a las mezquitas consagradas al culto cristiano con dos advocaciones, una es la de San Salvador y la otra es la de Santa María. Por lo que, previamente al inicio de la intervención nos planteábamos como uno de los objetivos a investigar, poder documentar los restos de la iglesia de Santa María primigenia. Dilucidar si existió un edificio previo al siglo XV, y si así fue, registrar qué es lo que quedaba de él.

Los resultados de la excavación arqueológica son parcos en cuanto a resultados sobre este tema. Se han registrado escasos elementos de este período histórico, ya que parecen encontrarse muy alterados por las diferentes remodelaciones efectuadas con posterioridad al siglo XIII en el interior de la iglesia. Únicamente se han documentado restos de un pavimento y un pequeño tabique. El suelo de la cata 1 se encuentra

adosado a un muro de tapial calicestrado, observándose la impronta de un enlucido que no llegó a conservarse. Por otro lado, este suelo se hallaba cortado tanto por la fosa del enterramiento 2, como por las cimentaciones de los muros de la iglesia del siglo XV (Lám. 16).

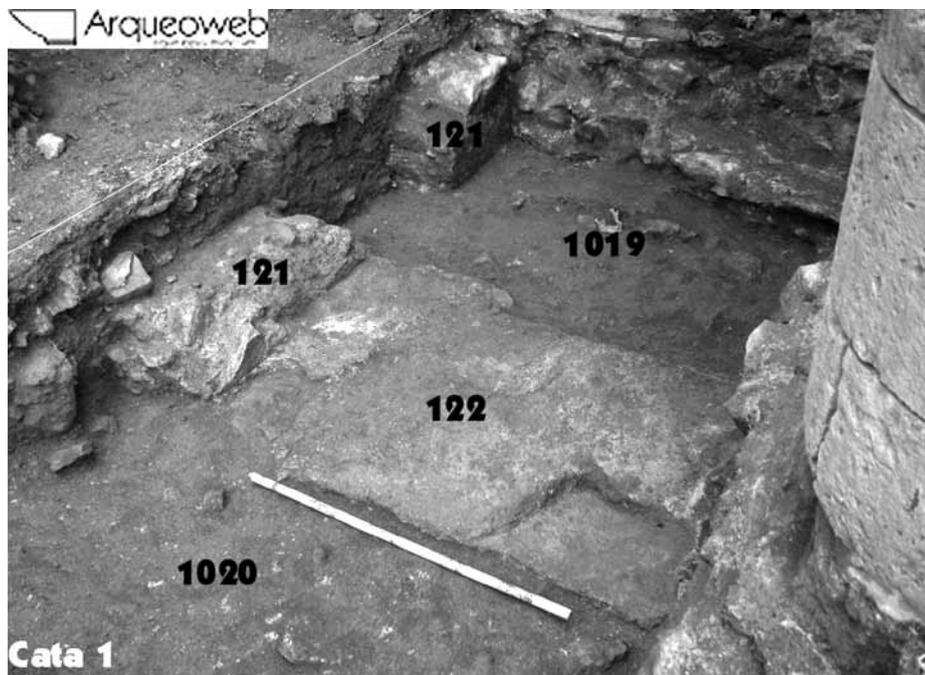


Lámina 16. Vista del suelo ubicado en la cata 1.

En cuanto al tabique, se trata de una pequeña estructura de ladrillos que cubre un muro de tapial calicestrado pero que a su vez es recubierto por la rezaipa de la fachada de la iglesia del siglo XV (Lám. 17).

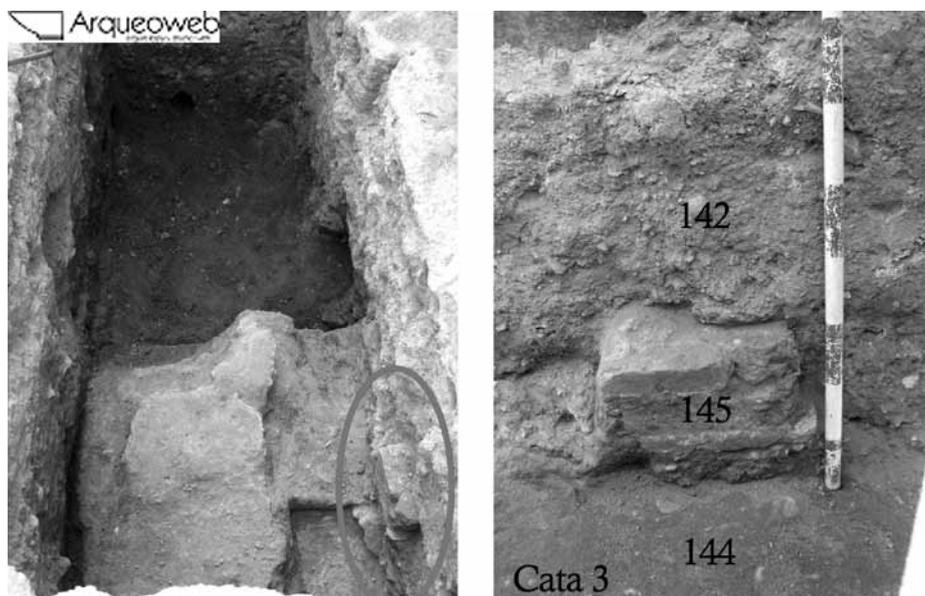
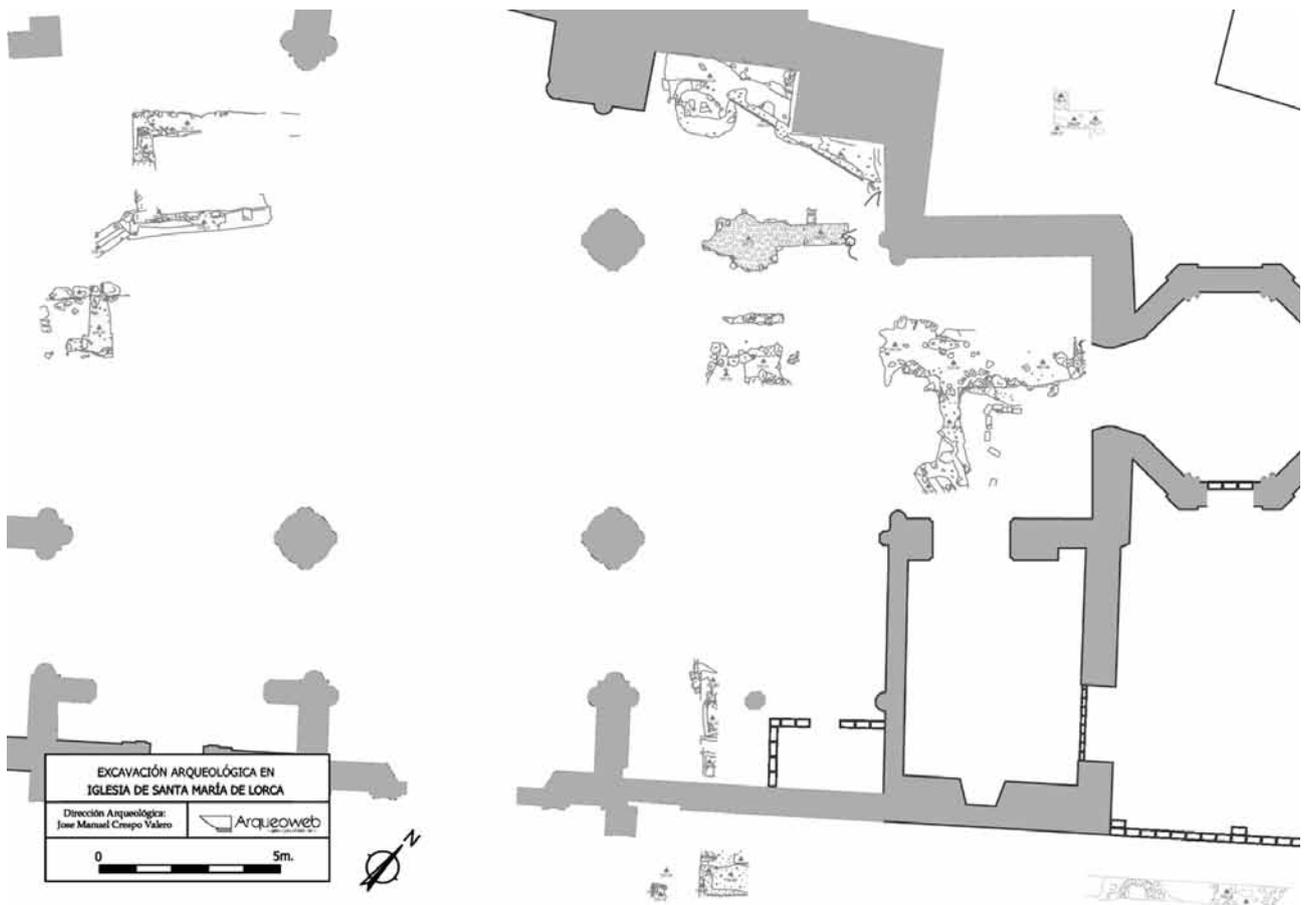


Lámina 17. Imágenes de los restos del tabique correspondiente al siglo XIII.

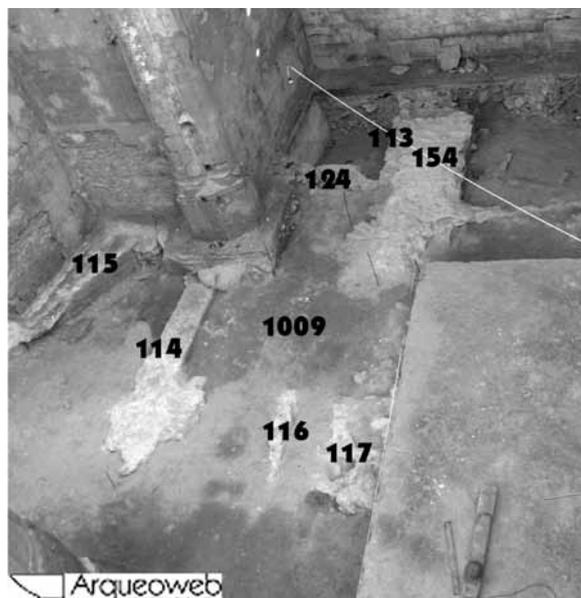
#### IV.5. Época medieval islámica, siglos XII y XIII

La intervención ha permitido documentar numerosos restos arqueológicos correspondientes a este período. Principalmente se tratan de restos murarios realizados en tapial calicestrado, cuya cronología se enmarca-

ría entre los siglos XII y XIII. Estas estructuras parecen corresponderse a las de un edificio de cierta entidad en base al importante grosor que poseen los muros de tapial, de 1 metro de anchura y una profundidad mínima de 2 metro, que quedarían ubicados en la parte nororiental de la iglesia, donde se ubica la cabecera, la parte más simbólica de la iglesia, con varios trazados de muros que envolverían este edificio N/S formando posiblemente un espacio abierto, que contaría, mínimo, con dos estancias cuadrangulares y dos aljibes en su interior (Fig. 5 y Lám. 18).



**Figura 5.** Planimetría de la fase islámica presente en las distintas áreas de excavación.



**Lámina 18.** Fotografía de la parte norte de la iglesia, donde se observan diferentes estructuras realizados en tapial calicastro.

El aljibe 1, posee unas dimensiones de 4,80 metros. de longitud mínima<sup>19</sup> y 3,75 metros. de anchura máxima. En él muere un canal realizado con argamasa que aprovisionaría de agua por la parte S del aljibe. Este aljibe no posee cubierta, encontrándose documentado el derrumbe en su interior.

En dicho derrumbe, se ha registrado gran cantidad de material cerámico de finales del siglo XII y primera mitad del siglo XIII, así como diferentes elementos constructivos, como dos fustes lisos de mármol de los que se ponen en las ventanas bíforas, visibles en este período en la decoración de diferentes tipos de arcadas de tipo civil o religioso<sup>20</sup>, y parte de una moldura de mármol lobulada que podría provenir de algún tipo de pileta de abluciones o dispensador de aguas (Lám. 19 y 20).

**Lámina 19.** Diferentes vistas del aljibe, el canal y uno de los elementos arquitectónicos recuperados durante la excavación del interior de aljibe.



<sup>19</sup> La longitud total es desconocida al insertarse este aljibe bajo los restos de la basa de la nave central.

<sup>20</sup> PAVÓN, 2004 y 2009.

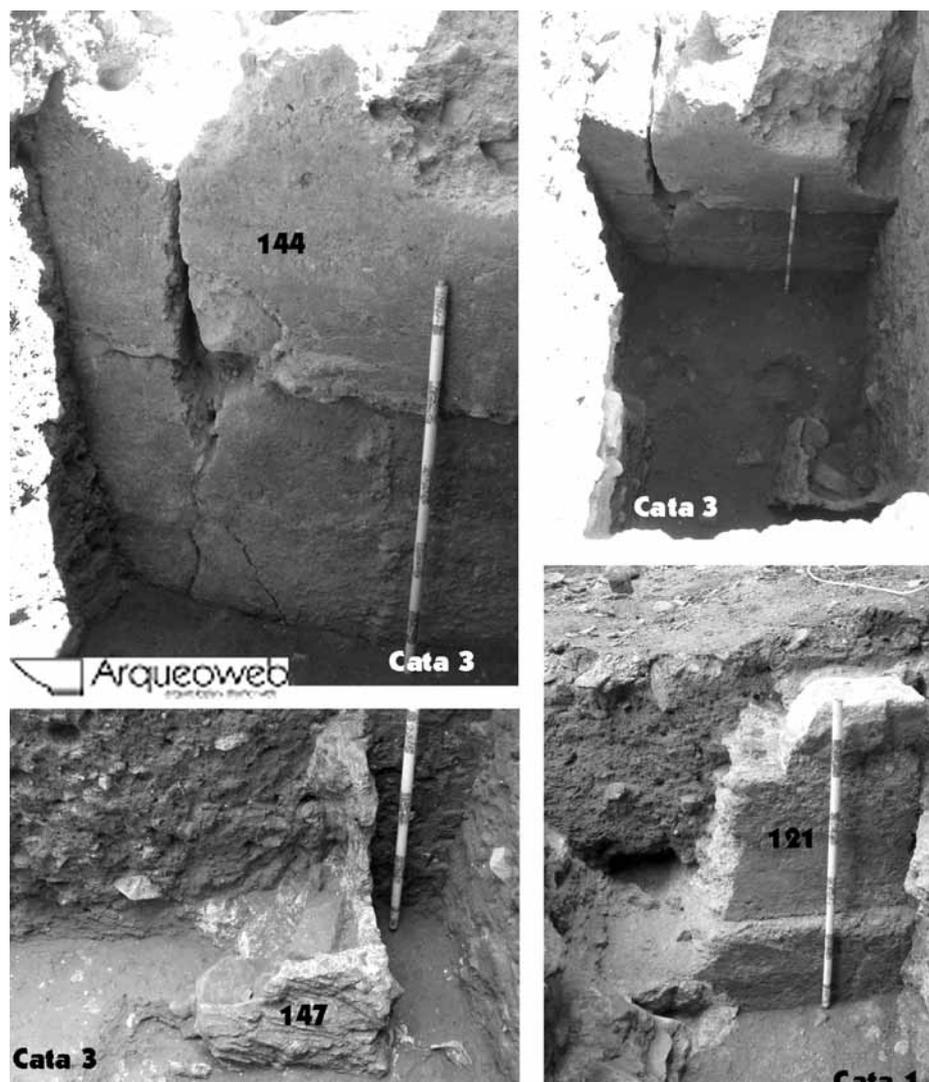


Lámina 20. Vistas del muro perimetral de la edificación documentada de época islámica.

La zona en la que mayor profundidad se alcanzó en torno a los muros de tapial fue en la cata 3, donde se llegó a obtener un alzado de 2 metros, siendo los cajones de 90 centímetros de altura y 1 metro de ancho. Pudimos documentar otros muros de tapial calicastro que flanquean y envuelven dicho edificio, cuyo grosor y aparejos son similares a los del edificio.

#### IV.6. Edad del Bronce

Bajo los niveles islámicos se hallan niveles prehistóricos, principalmente en la cata 2, donde se pudo registrar una alineación pétreo y un suelo de cal, muy deteriorado, así como gran cantidad de cerámica tosca datable en la Edad del Bronce. Por otro lado, los trabajos efectuados en la cata 4 también nos permitieron alcanzar niveles de esta fase, pudiendo observar que los estratos prehistóricos se hallaban cortados por la fosa efectuada para la realización del aljibe islámico. De este momento se pudo recuperar una piedra de molino con muestras de termoalteración procedente de dos manchas de cenizas, así como un derrumbe de piedras ubicado bajo las estructuras murarias islámicas (Lám. 21).

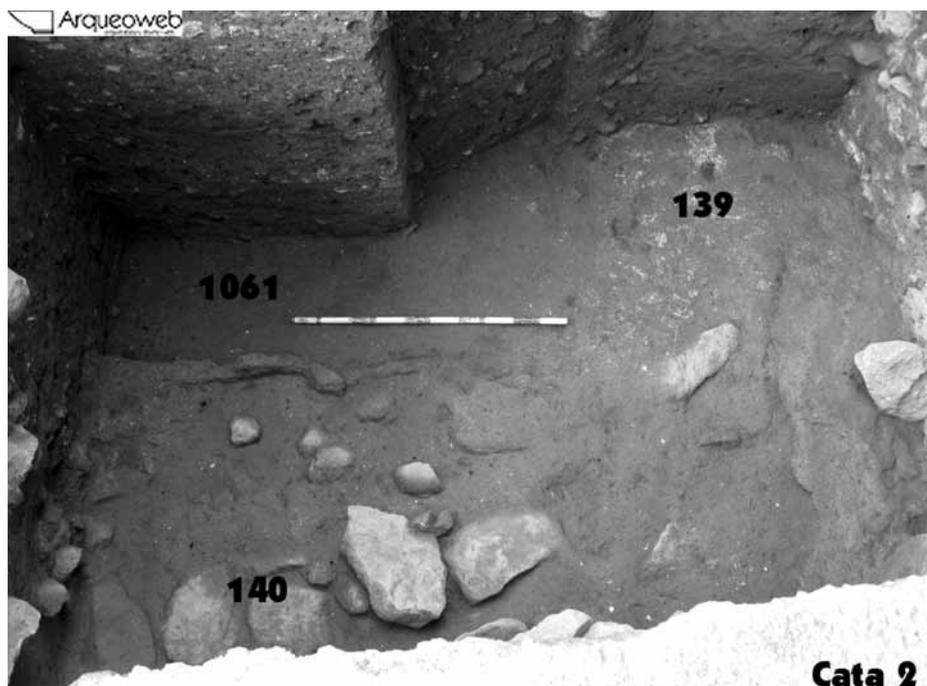


Lámina 21. Imagen de los escasos restos históricos documentados en la cata dos.

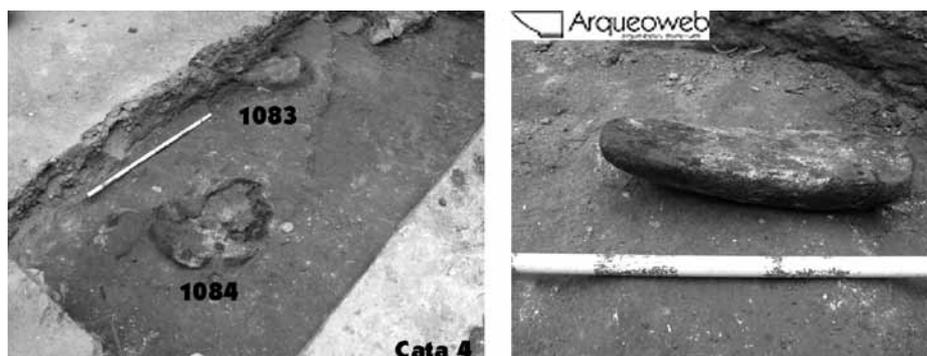


Lámina 22. Vista de la fase prehistórica documentada en la cata 4.

## V. ESTUDIO CRONOLÓGICO MURARIO

La segunda fase de los trabajos arqueológicos consistió en la realización de un estudio murario de todos los paramentos de la iglesia que se verían afectados por las obras de rehabilitación del edificio.

La metodología que adoptamos para la ejecución de dicho estudio fue la aplicación de, una no ya tan joven disciplina, lo que se ha denominado como “arqueología de la arquitectura”. Consiste en la aplicación del método arqueológico al estudio de un edificio histórico, siendo el edificio un elemento construido a lo largo del tiempo y que por tanto posee numerosas modificaciones y adaptaciones a cada momento histórico, quedando las improntas de estos hechos reflejados en la estratigrafía muraria, y que es documentable y datable tanto por dicha estratigrafía como por el análisis tipológico.<sup>21</sup>

La realización de este estudio, que necesariamente debería ser previo al inicio de cualquier trabajo de restauración que altere la los paramentos de un edificio histórico, se efectuó una vez finalizada la fase de excavación arqueológica. Para ello se efectuó, en primer lugar, la

<sup>21</sup> CABALLERO, 2011, pp. 103-121; CABALLERO, 1995, pp. 37-46.

recogida de información gráfica de los diferentes paramentos que iban a sufrir los efectos de la restauración. Se realizaron fotografías en alzado de todos de los paramentos de la iglesia de forma individualizada, tanto de las caras interiores de la iglesia como del exterior, obteniendo de cada uno de esos muros un ortofotoplano (Lám 23).

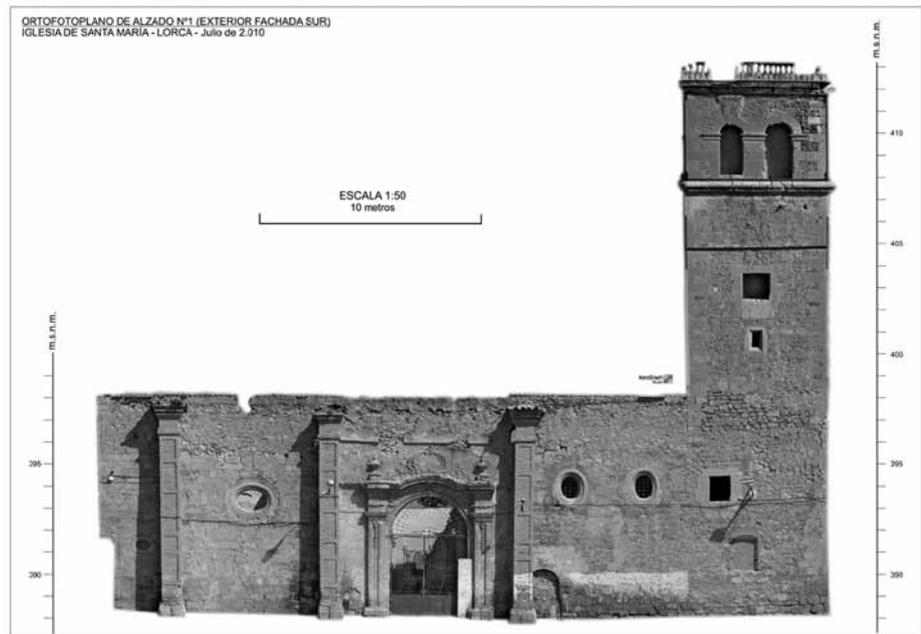


Lámina 23. Ortofotoplano de la fachada principal de la iglesia de Santa María.

Una vez obtenidos los ortofotoplanos de los diferentes paramentos se efectuaron las labores de delineación de los mismos, y simultáneamente, se fueron diferenciando ya los diferentes tipos de fábrica y realizando las labores de definición y descripción de cada una de las unidades estratigráficas murarias (UEM) (Fig. 6). La definición de elementos estructurales se efectuó sobre unas fichas de unidades estratigráficas constructivas normalizadas, en las que se describe de forma individualizada cada uno de los elementos diferenciados de manera formal y física.

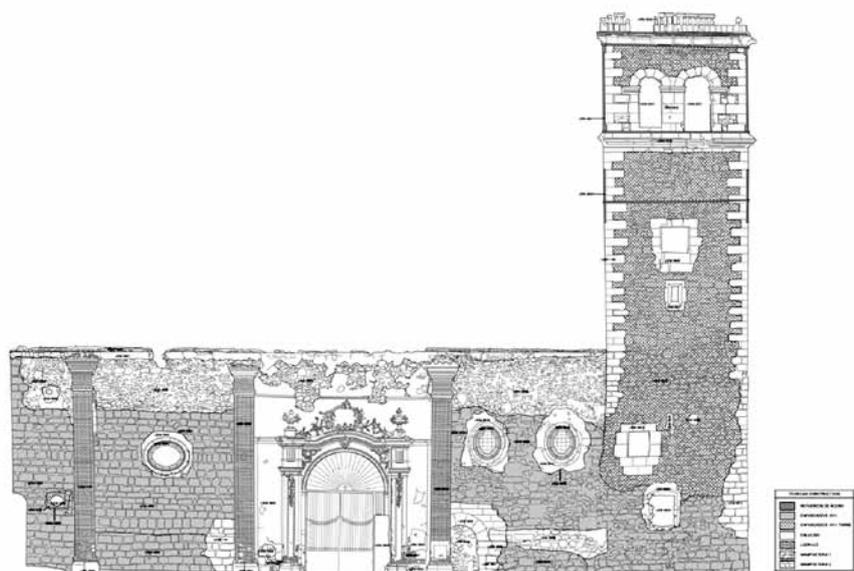
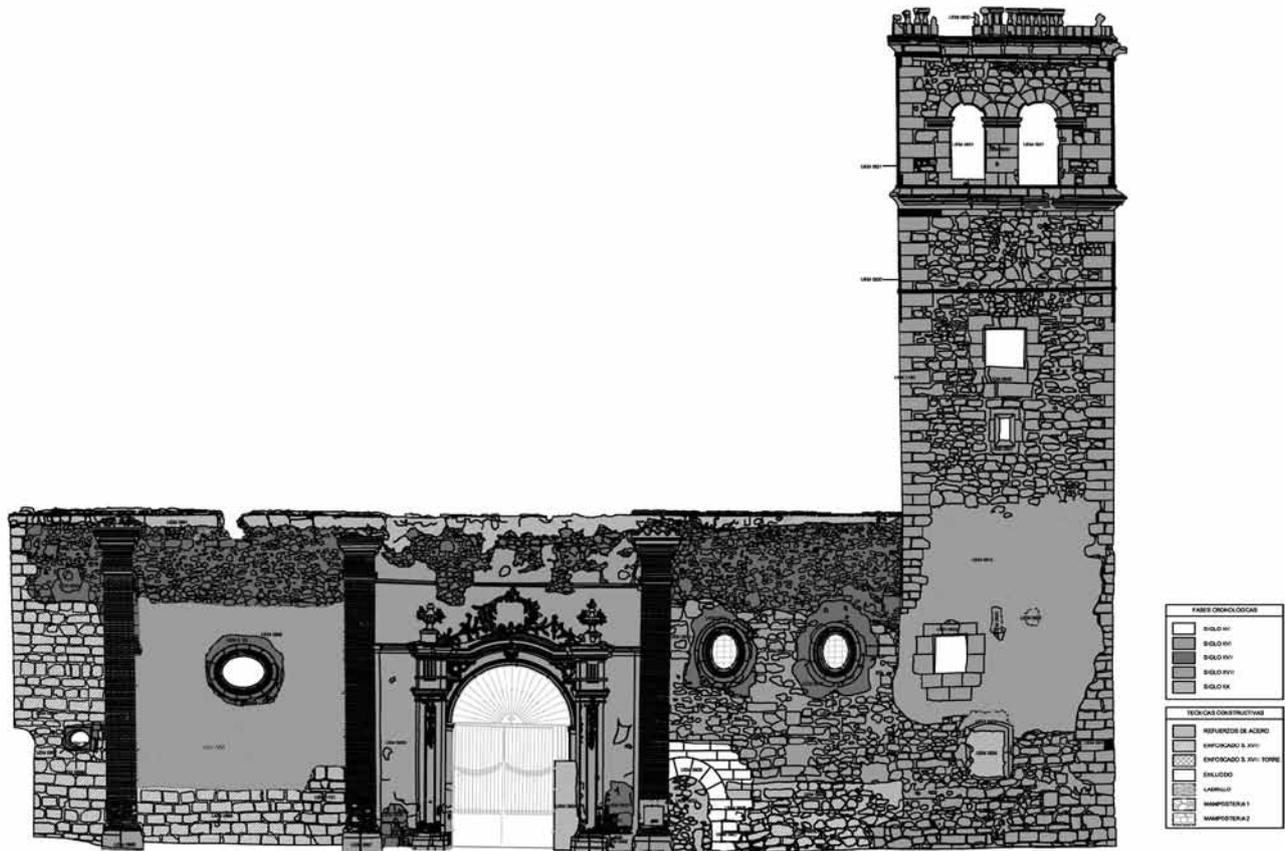


Figura 6. Vista del dibujo de la fachada perteneciente a iglesia, en la que se marcan tanto los números de UEM, como los aparejos y técnicas constructivas.

Una vez analizada toda la información que se había obtenido tras los pasos anteriores se efectuaron las labores identificación cronológica de cada uno de los elementos, realizando agrupaciones por fases constructivas siempre dependiendo de las diferentes técnicas constructivas, la secuencia estratigráfica de cada una, y la documentación histórica que poseemos del edificio (Fig. 7).



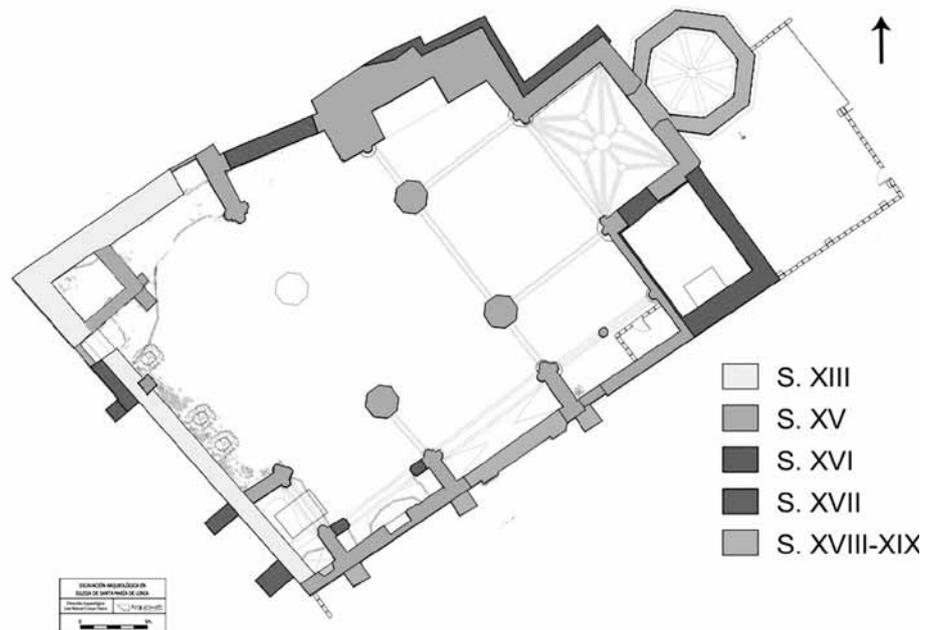
**Figura 7.** Vista final del estudio ortofotogramétrico de la fachada principal, en cuyo dibujo se unen tanto elementos documentados, capas de periodización así como entramados de elementos constructivos.

Los datos obtenidos sobre la evolución y uso de este monumento, desde su edificación hasta la actualidad, nos han permitido documentar que la mayor parte de los restos visibles de la iglesia se adscriben a un momento constructivo datable en el siglo XV. Momento, como ya hemos comentado anteriormente, en el que se efectuó una importante monumentalización de la iglesia sobre una primera iglesia, de la que quedan escasos restos murarios ubicados en la parte sur y algunos lienzos de la parte oeste. Todos estos restos datados en el siglo XIII, están realizados en mampostería no concertada. Sobre la cronología de estos elementos, las fuentes y la historiografía ya recoge que se trataría de los restos más antiguos de la iglesia.

Los restos murarios de la fase bajomedieval del siglo XV están efectuados con sillares, dispuestos por el cuerpo principal de la iglesia, excluyendo la sacristía, ya que este espacio se creó durante la edificación de la torre actual. La torre/campanario de esta fase no se ha documentado, aunque nuestra hipótesis mantiene que podría tratarse de la estructura cuadrangular ubicada en la parte suroeste de la iglesia (Fig. 8).

El exterior de la parte noreste del templo, tendría un remate decorativo basado en un listel y besantes, típico de esta cronología, con algunas ventanas a modo de saeteras, dando la impresión de tratarse de una iglesia fortificada. Al interior de la iglesia, habría que destacar que sobre los pilares se encontrarían unas cenefas con motivos decorativos florales y con algunos elementos antropomorfos, así como una banda que recorrería la cabecera de la iglesia, de tipo mudéjar, de la que se conserva un pequeño fragmento en uno de los alzados de la cabecera, y que sería sustituido con una banda lisa ya en el siglo XVII.

**Figura 8.** Planta de la iglesia con diferenciación de los momentos de constructivos de cada muro de la iglesia.



La disposición de las naves debió variar con respecto a la que tiene en la actualidad. Se han podido apreciar, en el lienzo ubicado a los pies de la iglesia, diferentes arranques de arcos dispuestos en diferentes planos, lo que ratifica los diferentes problemas de estabilidad que tuvo esta parte de la iglesia, a raíz de su cimentación sobre uno de los aljibes de época almohade (Fig. 9).

Como ya hemos comentado anteriormente, en el siglo XVI se construye la torre del campanario de forma cuadrangular, para lo cual se adosa al muro del siglo XV y se refuerza con una serie de cadenas en los vértices. La torre está realizada en mampostería y por su cara noreste se observan diferentes enlucidos del siglo XVIII, cuando se edifica una vivienda anexa, que fue derribada no hace muchos años. A través de esta casa se podía tener acceso a la torre.

Ya en el siglo XVII, al recuperarse parte de la feligresía perdida en los siglos anteriores, se efectúa la sustitución total de las cubiertas, colocando la nave central más abierta. Las cubiertas de ladrillo son reforzadas con la colocación de una serie de muros de mampostería para soportar las diferentes fuerzas ejercidas por dicha cubierta.

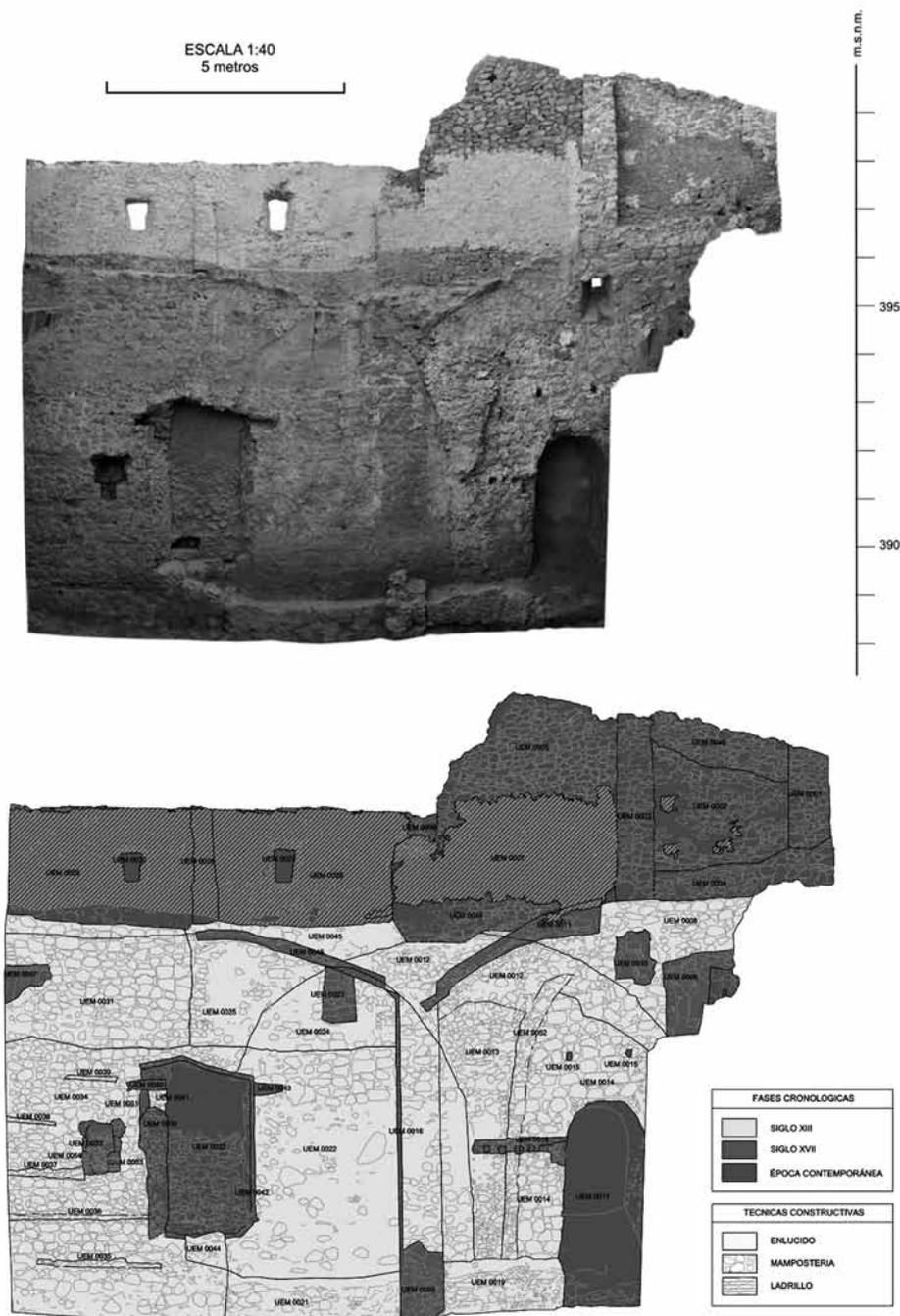


Figura 9. Vista del estudio efectuado en el lienzo situado en los pies de la iglesia.

Tras el terremoto de 1674, como ya decimos en el apartado correspondiente al contexto histórico, al igual que en el resto de iglesias de los barrios altos se efectúan obras de consolidación de las grietas aparecidas, visibles en las distintas superposiciones de argamasa y yeso, aplicándose un pigmento de color rosáceo visible en prácticamente todos los paramentos de la iglesia. Al igual que se refuerzan los arcos góticos con arcos de medio punto por su parte inferior y unidos por una clave de mampostería con ligante de argamasa. También se acomete el reforzamiento exterior de los muros del siglo XV por su parte occidental y meridional, construyendo en la parte oeste unos muros bajos adosados a los originales, y en la parte sur, una serie de contrafuertes de mampostería (Lám. 24).



**Lámina 24.** Vista de uno de los muros de refuerzo colocados en la parte Oeste de la iglesia.

El camarín, como dijimos anteriormente, se construye en 1753 de forma poligonal. Para esta labor se rompe la parte central del muro de sillares del la cabecera, situando el suelo interior sobreelevado. La puerta y los contrafuertes de la fachada principal fueron realizados a finales de este siglo, cubriendo y ocultando, estos últimos, parte de una puerta del siglo XV, la cual debió cegarse poco después de quedar inutilizada, al realizarse la nueva, con molduras y un enlucido de yeso con dos pilastras y decoración rococó.

## VI. CONCLUSIONES

La información extraída de la intervención arqueológica ha permitido conocer en mayor medida la historia relacionada con este edificio y su evolución a lo largo del tiempo. Una documentación que no es más que el principio para la realización de futuros trabajos que aporten nuevos datos históricos de esta zona de la ciudad. Las particularidades de esta intervención han permitido obtener gran cantidad de información, que queda incompleta ante la imposibilidad de profundizar en la fase de excavación en algunas zonas, lo que hubiese aportado más información para concretar algunos aspectos de la evolución del edificio. Así, en vista de los resultados extraídos de esta intervención, la hipótesis acerca de la ubicación de la mezquita aljama de la ciudad en el subsuelo de la iglesia no es concluyente. Los restos hallados, con excepción de la cata ubicada junto a la puerta de acceso, no aportan más que coronaciones de mu-

ros realizados en tapial calicastro. Estos muros que poseen un grosor considerable, de 1 metro, y un alzado, observado en la cata exterior, de 2,20 metros, nos muestran la presencia de un edificio de gran entidad en el subsuelo. Hasta que en futuras intervenciones arqueológicas no podamos profundizar más en algunas zonas, no se puede determinar exactamente la funcionalidad de dicha construcción. La planta del edificio, la interpretación de su forma en base a paralelos de mezquitas; la presencia de materiales islámicos de lujo dentro de uno de los aljibes, como los fustes de pilares hechos en mármol o el posible fragmento de pileta, no deja de ser una muestra de su cronología y de la importancia de esta construcción, pero, como ya hemos dicho, no son datos concluyentes.

Tampoco la planta de la fase islámica, a pesar de que nos ha permitido comenzar una investigación en profundidad sobre edificaciones almohades destinadas a uso civil y religioso, aporta demasiadas pistas sobre la funcionalidad del mismo. Sí podemos comenzar a observar un edificio de forma cuadrangular o rectangular, con una serie de muros que parecen salir de los muros principales envolviendo un espacio en el cual, de momento se han documentado dos aljibes, pudiendo tratarse, ese espacio “abierto”, de alguna zona ajardinada o un patio donde la presencia de agua es indispensable para su uso.

Su orientación, la entidad de sus muros, los aljibes, y los primeros esbozos de la planta de un edificio, son los únicos elementos que se poseen hasta el momento de la construcción que se situaba en la zona en la que pocos años después se ubicaría la iglesia de Santa María. Datos insuficientes pero sí un primer paso para el conocimiento histórico de la función de estos restos (Fig. 10 y 11)

La conquista cristiana supuso graves modificaciones en la zona, que se han podido documentar en base a los restos de una iglesia primigenia tras la conquista, de la cual tenemos hasta el momento poca información. Edificio, que casi dos siglos después de su toma, se reforma al compás de su relevancia como iglesia principal de la ciudad y cuyo entorno se corresponde claramente a un sistema urbano de raíces árabes que continúa siendo el centro urbano de la Lorca en el siglo XV.

Ya, en época moderna, momento en el que la ciudad crece más allá de las murallas, se crean nuevos templos que arrebatan el protagonismo a Santa María. Sin embargo, las numerosas reformas edilicias, como la construcción de la torre campanario, las reformas de las cubiertas, denotan la importante actividad que tuvo el edificio y que debió mantener en cierta medida. Actividad constructiva que, como hemos explicado, en algunos casos se debió a los problemas estructurales de base.

La enorme cantidad de material óseo obtenido en el revuelto de restos humanos, muchos con medallas dedicadas a diferentes advocaciones o monedas fechadas en los dos primeros siglos de la época moderna, nos permiten observar que la gente de esos momentos siguió enterrando sus muertos bajo el suelo de la iglesia hasta el siglo XVIII. Todos los restos óseos hallados fueron recogidos, exceptuando los pertenecientes a tres sujetos, y entregados al Museo Municipal de Lorca, y nuevamente depositados en el subsuelo de la iglesia.

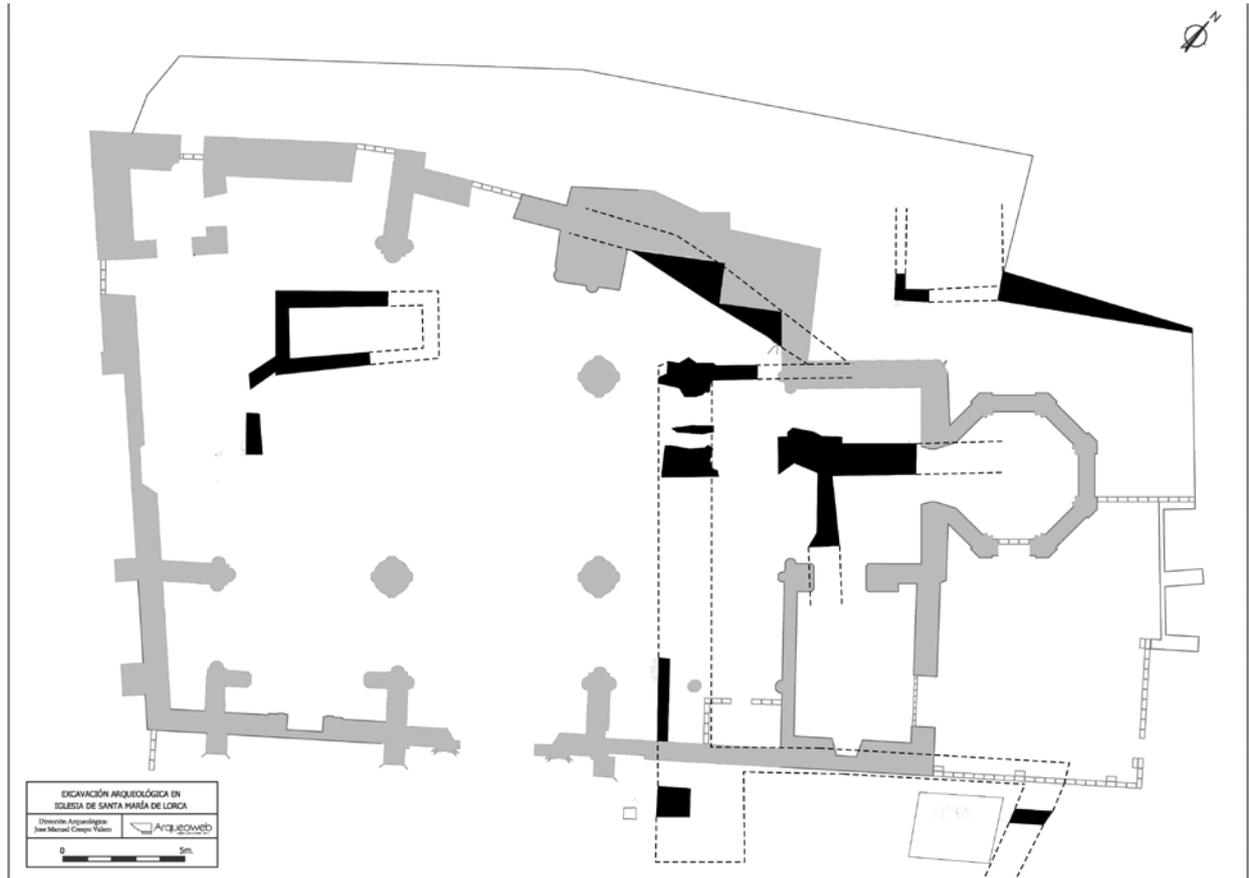


Figura 10. Superposición del edificio documentado de época almohade en relación con la planta de la iglesia.

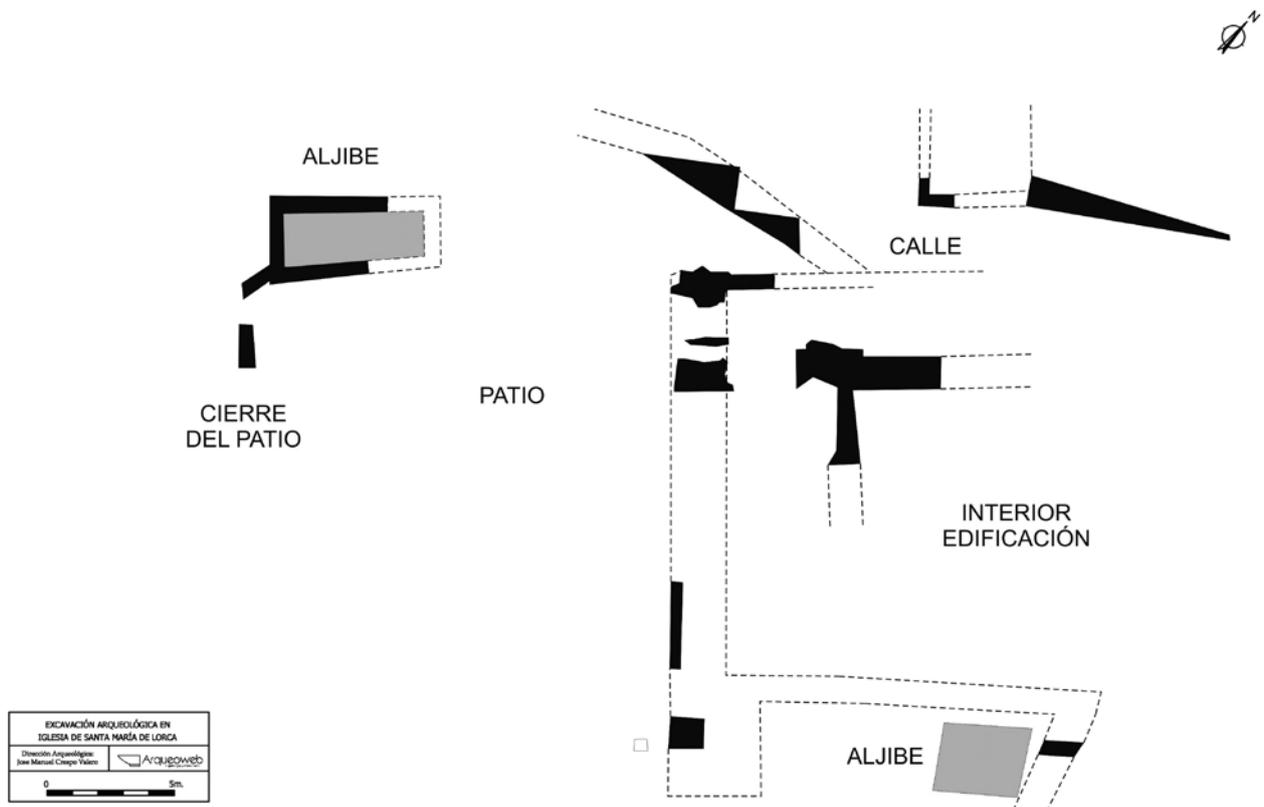


Figura 11. Interpretación de las diferentes zonas del edificio y zonas anexas.

## BIBLIOGRAFÍA

**ALCARÁZ, J.:** “Iglesias de Lorca”, *Revista guía de Lorca*, 1974.

**ARCAS CAMPOY, M.:** “Lorca en los textos árabes”, *III Ciclo de Temas lorquinos*, Alcoy, 1985, pp. 49-65.

**CABALLERO ZOREDA L.:** “Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o «lectura de paramentos»”, *Informes de la Construcción*, 435, Madrid, 1995, pp. 37-46.

**CABALLERO ZOREDA, L.:** “Edificio Histórico y Arqueología: un compromiso entre exigencias, responsabilidad y formación”, *Arqueología de la Arquitectura*, 6, 2009, pp. 11-19.

**CABALLERO ZOREDA, L.:** “Experiencia metodológica en Arqueología de la Arquitectura de un grupo de investigación. Instituto de Historia. CSIC. Madrid”, en *Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos. Últimas tendencias metodológicas*, Madrid, 2011, pp. 103-121.

**CALVO CAPILLA, S.:** “Las mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales de al-Andalus”, *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones Anejos*, X, Madrid, 2004, pp. 39-63.

**FERNÁNDEZ-PUERTAS, A.:** “Spain and North Africa”, en FRISHMAN, M y KHAN, H., *The Mosque. History, architectural development & regional diversity*, Londres, 1994, pp. 101-118.

**GALLARDO CARRILLO, J.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J.A.:** *La judería del castillo de Lorca en la Baja Edad Media. Estudio arqueológico*, Murcia, 2009.

**GONZÁLEZ SIMANCAS, M.:** *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*, Murcia, 1997, facsímil del original (1905-1907).

**GRANADOS GONZÁLEZ, J.:** “La restauración del patrimonio de Lorca en las décadas de 1960-1970. La obra de Pedro A. San Martín Moro”, *Alberca*, 8, Lorca, 2010, pp. 159-180.

**JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.:** *Lorca: ciudad y término* (ss. XIII-XVI), Murcia, 1994.

**JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F. (coord.):** *Lorca Histórica. Historia, Arte y Literatura*, Lorca, 1999.

**MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; MARTÍNEZ GARCÍA, J.J.:** “Intervención arqueológica de urgencia en el colegio público Casa del Niño, Lorca”, *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, Murcia, 2007, pp. 237-239.

**MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J.:** “Evolución de la ciudad medieval y su relación con el territorio circundante”, *Ciudad y Territorio. II Jornadas de Arqueología Medieval en Berja*, Granada, 2000, pp. 398-435.

**MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J.:** “Lorca siglos XIII-XV. Ciudad fortificada y fronteriza”, *Lorca, Luces de Sefarad*, Murcia, 2009, pp. 143-180.

**MOLINA LÓPEZ, E.:** “La Lorca Islámica. Algunos apuntes de historia política, geográfico-administrativa y socio económica”, en CHACÓN, F. *Et alii.* (dirs.), *Lorca. Pasado y presente. Aportaciones a la historia de la Región de Murcia*, Lorca, 1990, pp. 163-176.

**MULA GÓMEZ, A. J.:** “Modernidad y Progreso”, en JIMENEZ ALCÁZAR, J. F. (coor), *Lorca Histórica. Historia, Arte y Literatura*, Lorca, 1.999. pp. 109-176.

**MUÑOZ CLARES, M.:** “Arte y Ciudad”, en JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F. (coord.), *Lorca Histórica. Historia, Arte y Literatura*, Lorca, 1999, pp. 177-266.

**NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P.:** *Las ciudades de Al-andalus. Nuevas perspectivas*, Zaragoza, 2007.

**PAVÓN MALDONADO, B.:** *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. III, Palacios*, Madrid, 2004.

**PAVÓN MALDONADO, B.:** *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. IV, Mezquitas*, Madrid, 2009.

**RAMOS MARTÍNEZ, F.; SÁEZ MARTÍNEZ, M.D.:** “Intervención arqueológica en la Iglesia de San Agustín de Ojós, Murcia”, en *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, 2008, pp. 189-190.

**SALA VALLEJO, R.:** *Lorca y su Historia*, Lorca, 1998.

**SEGADO BRAVO, P.:** *Arquitectura y retabística en Lorca durante los siglos XVII y XVIII*. Tesis doctoral inédita. Murcia, 1992. Microficha.

**SOUTO LASALA, J.A.:** “Las ciudades andalusíes: morfologías físicas”, *V Semana de estudios medievales*, Logroño, 1995, pp. 143-166.

**TORRES FONTES, J.:** *Repartimiento de Lorca*. Murcia 1994.